Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. Los con fondo gris no deben ser modificados ni diligenciados, estos se encuentran formulados
2. En el caso de que se requiera indicar números estos se deben expresar sin puntos y/o comas

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 1100-535- 2023	**Cupos: 1512**	**Servicio que presta: DIMF FAMILIAR**	
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 1 de Febrero de 2023		**Período reportado:** 01/12/2023 al 31/12/2023	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: Bogotá			**N° de unidades de servicio: 3**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE.**	
Regional: Bogotá		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): CENTRO ZONAL SUBA**	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): MARÍA ISABEL RUÍZ FAJARDO			

2. INFORME GENERAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Total de cupos contratados	1512	100%	COORDINACIÓN SAN CARLOS: Durante el mes de Diciembre se encuentran vinculados 505 participantes entre los cuales son niños y niñas (488) y mujeres gestantes (17), identificando como característica principal la vulneración socioeconómica. (393) participantes cuenta con acta de visita domiciliaria con proceso diagnostico en condición de vulnerabilidad, (112) pertenecientes a hogares cuyo puntaje SISBEN sea igual o inferior a los puntos de corte definidos para primera infancia 57.21 o a01 a c 18. Para el mes de Diciembre, se da el ingreso a 7 participantes niños y niñas, quienes cumplen con los criterios establecidos por la modalidad, 5 niños y niñas cuentan con acta de visita domiciliaria con proceso diagnostico en condición de vulnerabilidad y 2 participantes con puntaje SISBEN igual o inferior a los puntos de corte definidos para primera infancia 57.21 o a01 a c 18. COORDINACIÓN SANTA CECILIA Y SAN PEDRO: En el mes de DICIEMBRE del 2023 se atienden 357 niños y niñas, 46 mujeres gestantes y lactantes durante una jornada de 8 horas durante 10 días hábiles del mes a reportar. para un total de 403 participantes atendidos, se realiza la desvinculación de participantes, quienes egresaron por los siguientes aspectos: 5 Por cambio de grupo etareo, donde la gestante da a luz e ingresa a periodo puerperio. 6 Familias retiro voluntario, de las cuales 6 por traslado de residencia fuera de la ciudad; Ingresan a atención 1 participantes nuevos en el periodo, los cuales cumplen con los criterios de focalización para la modalidad COORDINACION SAN PEDRO: Durante el mes de Diciembre se realiza la vinculación de 10 participantes con el objetivo de alcanzar la cobertura de los 300 cupos asignados. Es importante resaltar que cambios se dieron debido a las siguientes situaciones: 9 Cambio de grupo etario, y 1 ingreso laboral. Es importante tener presente que se cuenta con los acompañamientos y soportes pertinentes que evidencian el proceso. Durante el mes de Noviembre ingresaron10 participantes de los cuales 10 presentan visita de criterio. COORDINACION SANTA CECILIA: Durante el mes de DICIEMBRE del 2023 se realiza la atención de 276 niñ@s y 28 mujeres
Total de niñas y niños atendidos en el periodo	1398	92%	
Total de mujeres gestantes atendidas en el periodo (aplica para DIMF, MP, HCB FAMI)	114	8%	

Usuarios nuevos en el periodo	39	3%	COORDINACION SANTA CECILIA: Durante el mes de DICIEMBRE del 2023 se realiza la atención de 276 niñ@s y 28 mujeres gestantes durante una jornada de 8 horas durante 10 días hábiles del mes a reportar. para un total de 304 participantes atendidos Se realiza la desvinculación de 12 participantes los cuales se egresaron por las siguientes causas: 1 por cambio de grupo etario (donde la gestante da a luz e ingresa a periodo puerperio), 7 Por retiro voluntario motivados por cambios de pais, ciudad, localidad, ingreso laboral y falta de interes en el programa o ingreso al programa creciendo juntos. 4 por transito armonico. Ingresan a atención 11 participantes nuevos en el periodo, los cuales cumplen con los criterios de focalización para la modalidad y son en su totalidad 9 niños y niñas mayores de 6 meses y menores de 2 años y 3 mujeres en periodo de gestación.
Usuarios reportados con calidad en el sistema de información del ICBF en el periodo	1510	100%	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: Durante el mes de DICIEMBRE 2023 se tienen cargados 505 participantes. SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: En el mes de Diciembre se tienen dos ticket por duplicidad: Valeria Valentina Ospino Ruidiaz Ticket #894692 Angelina Mishel Rubiano Charris Ticket # 771224 SAN PEDRO COORDINACION YANETH: Durante el mes de Diciembre se realizo acompañamiento al cargue de los participantes con el fin de garantizar el 100% ,a la fecha no se cuenta con casos en duplicidad. SANTA CECILIA COORDINACIÓN LEDYS: Durante el periodo reportado se continuo con 3 tickets por edición de datos basicos por error en datos de identificación. 1. 927398 PPT 4889151 CELINA MARGARITA QUINTAL 2. 927398 PPT 6166397 DANIBEL ANDRRA GONZALEZ BARBOSA 3. 931194 PPT 984084 ROSA ANDREINA BARRIOS GASCON
Usuarios con discapacidad atendidos (incluye madres gestantes y mujeres en periodo de lactancia)	4	0%	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: Para el mes de diciembre no se registran participantes en condición de discapacidad física y congnitiva en la UDS. SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: Durante el mes de diciembre no se presentan casos de niños, niñas y mujeres gestantes en condición de discapacidad. SAN PEDRO COORDINACION YANETH: Durante la ejecución del programa se cuenta con población en condición de discapcidad 2 participantes. Breiner Urrego Anthonella Palacios SANTA CECILIA COORDINACION LEDYS: Durante el mes de DICIEMBRE de 2023 se tienen 2 participantes con discpacidad. 1.Retinopatia de la prematuridad. (Aitana Michel López Ortiz) 2. Sindrome de Down (Thiago Cardozo).
3. RELACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS RETIRADOS			
ASPECTO A EVALUAR	**NÚMERO**	**% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS**	**ALERTAS Y OBSERVACIONES**
Niñas y niños que se retiraron durante el período	17	1%	COORDINACIÓN SAN CARLOS: Durante el mes de Diciembre se encuentran vinculados 505 participantes entre los cuales son niños y niñas (488) y mujeres gestantes (17), identificando como característica principal la vulneración socioeconómica. (393) participantes cuenta con acta de visita domiciliaria con proceso diagnostico en condición de vulnerabilidad, (112) pertenecientes a hogares cuyo puntaje SISBEN sea igual o inferior a los puntos de corte definidos para primera infancia 57.21 o a01 a c 18. Para el mes de Diciembre, se da el ingreso a 7 participantes niños y niñas, quienes cumplen con los criterios establecidos por la modalidad, 5 niños y niñas cuentan con acta de visita domiciliaria con proceso diagnostico en condición de vulnerabilidad y 2 participantes con puntaje SISBEN igual o inferior a los puntos de corte definidos para primera infancia 57.21 o a01 a c 18. COORDINACIÓN SANTA CECILIA Y SAN PEDRO: En el mes de DICIEMBRE del 2023 se atienden 357 niños y niñas, 46 mujeres gestantes y lactantes durante una jornada de 8 horas durante 10 días hábiles del mes a reportar. para un total de 403 participantes atendidos, se realiza la desvinculación de participantes, quienes egresaron por los siguientes

Mujeres gestantes que se retiraron durante el período		18	1%	para un total de 100 participantes atendidos, se realiza la desvinculación de 7 participantes, quienes egresaron por los siguientes aspectos: 5 Por cambio de grupo etareo, donde la gestante da a luz e ingresa a periodo puerperio. 6 Familias retiro voluntario, de las cuales 6 por traslado de residencia fuera de la ciudad; Ingresan a atención 1 participantes nuevos en el periodo, los cuales cumplen con los criterios de focalización para la modalidad COORDINACION SAN PEDRO: Durante el mes de Diciembre se realiza la vinculación de 10 participantes con el objetivo de alcanzar la cobertura de los 300 cupos asignados. Es importante resaltar que cambios se dieron debido a las siguientes situaciones: 9 Cambio de grupo etario, y 1 ingreso laboral. Es importante tener presente que se cuenta con los acompañamientos y soportes pertinentes que evidencian el proceso. Durante el mes de Noviembre ingresaron10 participantes de los cuales 10 presentan visita de criterio. COORDINACION SANTA CECILIA: Durante el mes de DICIEMBRE del 2023 se realiza la atención de 276 niñ@s y 28 mujeres gestantes durante una jornada de 8 horas durante 10 días hábiles del mes a reportar. para un total de 304 participantes atendidos Se realiza la desvinculación de 12 participantes los cuales se egresaron por las siguientes causas: 1 por cambio de grupo etario (donde la gestante da a luz e ingresa a periodo puerperio), 7 Por retiro voluntario motivados por cambios de pais, ciudad, localidad, ingreso laboral y falta de interes en el programa o ingreso al programa creciendo juntos. 4 por transito armonico. Ingresan a atención 11 participantes nuevos en el periodo, los cuales cumplen con los criterios de focalización para la modalidad y son en su totalidad 9 niños y niñas mayores de 6 meses y menores de 2 años y 3 mujeres en periodo de gestación.
Niñas y niños que ingresaron en el período		32	2%	
Durante el mes DICIEMBRE está al 100% el cargue de los beneficiarios.		1510	100%	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: Durante el mes de DICIEMBRE 2023 se tienen cargados 505 participantes. SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: En el mes de Diciembre se tienen dos ticket por duplicidad: Valeria Valentina Ospino Ruidiaz Ticket #894692 Angelina Mishel Rubiano Charris Ticket # 771224 SAN PEDRO COORDINACION YANETH: Durante la ejecución del programa se cuenta con población en condición de discapcidad 2 participantes. Breiner Urrego Anthonella Palacios SANTA CECILIA COORDINACIÓN LEDYS: Durante el periodo reportado se continuo con 3 tickets por edición de datos basicos por error en datos de identificación. 1. 927398 PPT 4889151 CELINA MARGARITA QUINTAL 2. 927398 PPT 6166397 DANIBEL ANDRRA GONZALEZ BARBOSA 3. 931194 PPT 984084 ROSA ANDREINA BARRIOS GASCON
ASPECTO A EVALUAR	**N° DE CASOS AL INICIAR EL CONTRATO**	**N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE**	**% DE AVANCE EN RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES**	**ALERTAS Y OBSERVACIONES**

Niñas y niños sin registro civil	3	20	1%	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: En el mes de diciembre se realiza la verificación de la existencia del registro civil, donde se identifican 480 niños/niñas con Registro Civil Colombiano, 2 participantes cuentan con Permiso Protección Temporal, 4 niños y niñas con RUMV, se reportan 2 niños y niñas que cuentan con acta de nacimiento de su pais origen (Venezuela), este es presentado para la vinculación a la modalidad DIMF , por esta razón son orientados para realizar el proceso administrativo en migración Colombia, se firma un acta de compromiso con el area Psicosocial, en donde se menciona que buscaran realizar la gestión para formalizar su permanencia en el pais, asi mismo se realiza seguimiento a las familias que ya se les brindó esta información para revisar las acciones adelantadas frente a este proceso. SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: La totalidad de niños y niñas participantes de la modalidad cuenta con su registro civil, garantizando el reconocimiento e identidad de los niños SAN PEDRO COORDINACION YANETH: En el mes de Diciembre se realizó la verificación de la existencia del registro civil, de los niños y niñas de cada una de las duplas pedagogicas donde se identificó que 277 niños y niñas cuentan con Registro civil , y 3 cuenta con acta dado que son población migrante en donde se les ha orientado con el fin de realizar la gestión del PPT ante a Migración Colombia ya que es la entidad encargada de expedir este documento. SANTA CECILIA COORDINACION LEDYS: En el mes de DICIEMBRE se realiza la verificación de la existencia del registro civil, donde 5 niños y niñas solo cuentan con acta de nacimiento de Venezuela y no han regularizado su ingreso al pais, así mismo se reliza sensibilizacion a los acudientes de los participantes, para garantizar los derechos de los menores.
Niñas y niños sin afiliación a salud	4	19	1%	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: Durante el mes de Diciembre se realiza jornada de verificación de afiliación de EPS a través de la página Adres y comprobador de derechos encontrando los siguientes datos: 479 niños y niñas activos en el sistema de seguridad, quedando pendiente el proceso de afiliacion de 9 niños y niñas sin servicio de salud por una entidad promotora de servicio, 8 correspondientes a población extranjera y 1 colombiano que se encuentra en gestión. Desde el area Psicosocial se ha orientado frente a la ruta de ateción para la vinculación al Sistema de Salud, informando de las diferentes entidades que estan disponibles para iniciar el proceso de visita y de la encuesta del SISBEN e ingresar a su base de datos. Las familias de los migranten mencionados, garantizan el derecho a la salud a traves del servicio medico en clinica privada, a su vez se realiza gestión con la subred Norte para el apoyo a estas familias, para la respectiva vinculación al sitema de salud subsidiado. SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: Se han venido adelantando acciones que permitan los menores puedan acceder a servicos de salud, adelantando diferentes articulaciones con centros de salud, divulgacion de jornadas de atencion a salud del migrante y orientacion en proceso de afiliacion, portabilidad traslado y citas medicas. Los cuidadores de los menores en regimen especial, menciona en este regimen no les brindan certificados de afiliacion y no parecen en la base gubernamental ADRES MIGRANTES NO REGULARIZADOS: 5 NIÑOS PERTENECIENTES A REGIMEN ESPECIAL (sin certificación): 1 SAN PEDRO COORDINACION YANETH: En el mes de Diciembre se realizó la verificación de afiliación a salud, de los niños y niñas de cada una de las duplas pedagógicas donde se identificó que 8 niños no cuentan con Afiliación a salud, dado que son población migrante, y se observa posible vulneracion de derechos con 5 casos nacionales, se ha orientado a las familias frente al trámite de la gestión del PPT para poder realizar la gestión de afiliación a EPS, de igual manera se presentan compromisos para llevar a cabo dichos procesos. Así mismo se les ha informado sobre el convenio que la modalidad ha establecido con la Fundación Clínica Corpas en donde brindan servicio de consulta médica de medicina general, valoración auditiva, oral, visual, física , crecimiento y desarrollo y atención psicológica con un costo adsequible para que las familias puedan adelantar sus procesos médicos mientras pueden gestionar su vinculación a EPS. Por lo tanto, se les ha orientado que tienen derecho a acceder a cualquier servicio de urgencias,dado que es un derecho fundamental para los niños y niñas.

Mujeres gestantes y madres lactantes sin afiliación a salud	1	1	0%	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: No aplica. SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: La totalidad de las mujeres gestantes sin afiliacion a salud, son de nacionalidad venezolana y no se encuentran regularizadas, ni tienen el pasaporte sellado, razon por la que no han podido vincularse formalmente a un eps, sin embargo se le orienta para recibir atencion gestacional en el centro medico corpas comunitario, casa del migrante y fundacion juntos se puede para regularizacion. SAN PEDRO COORDINACION YANETH: En el mes de Diciembre se observa que una madre gestantes no cuenta con afliación a salud,dado que son población migrante sin PPT,por ende no cuantan con afiliación a salud, sin embargo dado su estado gestacional les brindan servicios básicos de salud en el Hospital de Suba y la Fundación Clínica Corpas. SANTA CECILIA COORDINACION LEDYS: Para el mes de DICIEMBRE no se presenta ninguna gestantes sin afiliación a EPS.
Niñas y niños sin control de crecimiento y desarrollo	76	183	12%	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: Para el mes de Diciembre se realiza la verificación de las atenciones en salud de los niños y niñas vinculados a la unidad de servicio San Carlos, evidenciando que en el periodo 36 niños/niñas no cuentan con el soporte de CRECIMIENTO Y DESARROLLO y se subdividen por grupo etario de la siguiente manera: LACTANTES: 17 Participantes 6 a 11 MESES: 7 Particpantes 1 a 2 AÑOS: 12 Participantes A raiz de los datos registrados para el mes anterior las profesionales a cargo de los grupos de atención, en compañia del area Psicosocial y Nutricional realizan una jornada de compromisos con los padres, quienes son orientados a garantizar el derecho a la salud y buscar alternativas para que den garantia en los seguimiento de crecimiento y desarrollo que son primordiales en su primera etapa de desarrollo. Como estrategia del area Psicosocial se realiza articulación con el Centro Medico Comunitario Corpas Lisboa, con el fin de gestionar de una manera asequible a este servicio en salud, ademas de recibir cooperación de parte de la Subred Norte, quienes con las EPS privadas agendaron citas mdicas, para que posteriormente las familias hagan entrega del soporte correspondiente al Talento Humano del programa. Se cierra este proceso orientando a las familias nuevamente, frente a la corresponsabilidad y garantia de derechos. SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: Aunque se han relizado sesibilizacion con las y los cuidadores para que estos lleven a los menores a crecimiento y desarrollo, se ha identificado un problematica comun en el agendamiento de citas con la EPS Capital salud, quienes no tiene agenda y los centros medicos con disponibilidad de citas se encuentran en puntos retirados de la cuidad, a los que a las cuidadoras pricipales les es complicado aistsir solas con sus hijos. Razon por la cual se han orientado para recibir esta atencion en el centro comunitario corpas, sin embrago existe poblacion que no cuenta con los recursos para pagar esta atencion. En el mes de Julio un gran porcentaje de los partricipantes debian asistir a control de crecimiento y desarrollo sin embargo por la falta de agenda diponible, los menores no tiene actualizado el control. En proceso de agendamiento de citas medicas: 8 Ausencia de gestion por parte de cuidador: 9 citas agendadas entre Diciembre y Enero: 3 compromiso con cuidadores: 18

Niñas y niños sin esquema de vacunación completo acorde a su edad al inicio del contrato	38	69	5%	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: Para el mes de Diciembre se realiza la verificación de atenciones de los niños y niñas vinculados a la modalidad, con el fin de realizar la verificación a las actualizaciones en los documentos y soportes medicos; en esta jornada se evidencia que 3 participantes no cuentan con el carnet del esquema de vacunación actualizado y es necesario realizar compromisos con las familias, para hagan llegar la copia de este documento y anexarlo a las correspondientes carpetas. Desde el area Psicosocial y Nutricional se continuara orientando en la importancia de la inmunización con vacunas, beneficios y demas. Se informa los puntos de vacunación en la localidad de Suba y algunas jornadas masivas que realizara la Secretaria Distrital de Salud. SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: Se evidencia niños y niñas no cuentan con el esquema de vacunación, se hace la sensibilización a las familias para poder realizar este proceso en los menores tiempos, presto que con ello se puede prevenir y fortalecer la salud de cada niño y niña. Durante el mes de Septiembre y Noviembre se adelantó una jornada de vacunación masiva, sin embargo, no se evidencio una adherencia adecuada de parte de los acudientes de los menores, esta se dio en horario extendido, se esta a la espera de la actualizacion de los carnets. El esquema se encuentra actualizado, sin embargo, no se cuenta con el documento actualizado en carpeta Ausencia de gestion por parte del cuidador: 4 SAN PEDRO COORDINACION YANETH: En el mes de Diciembre se revisó los carnét de vacunas de los participantes evidenciandose que 9 niños y niñas estan pendientes de la actualización del mismo, se ha orientado a las familias la importancia de cumplir con el esquema de vacunación. Algunas de las caracteristicas importantes a tener en cuenta es que han estado enfermos y por su tratamiento medico así no se pueden vacunar. Se ha realizado acompañamiento desde la parte de nutrición con el fin de garantizar su estado de salud. Sin embargo, los participantes que no cuentan con esquema de vacunación completo quedan con compromiso para poder ponerse al día con las vacunas y actualizacion de carnet. SANTA CECILIA COORDINACION LEDYS: Para el mes de DICIEMBRE se realiza la verificación por carpetas, se evidencian 18 niños y niñas sin soporte de esquema de vacunacion; se hace la sensibilización a las familias para poder realizar este proceso en los menores tiempos, presto que con ello se puede prevenir y fortalecer la salud de cada niño y niña. Durante el mes de septiembre se adelantó una jornada de vacunación masiva, sin embargo, no se evidencio una adherencia adecuada de parte de los acudientes de los menores por lo que durante el mes de octubre se tiene proyectado realizar sensibilización sobre corresponsabilidad y nueva jornada de vacunación.
Casos de malnutrición identificados	0	0	0%	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: Durante diciembre se encuentran 5 casos con signos de malnutrición (uno presenta desnutrición aguda severa y otro, desnutrición aguda moderada).3 presentan obesidad , 23 presentan retraso en talla, 2 casos de riesgo de desnutricion. Se realizan seguimentos nutricional en los casos de desnutricion y riesgos de desnutrición aguda, dando cumplimiento al manual operativo. Se realiza acompañamiento por medio de toma de datos antropométricos mensual y se realiza asesoría a las familias de los niños y las niñas que se encuentran en riesgo de desnutricion aguda. Se verifica en todos los casos la asistencia a EAPB. SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: Durante el periodo de Diciembre se confirman 4 casos, un ingreso nuevo y 3 casos de seguimiento SAN PEDRO COORDINACION YANETH: Aclarando que malnutrición habla desde la obesidad de los menores en total y con retraso en talla, así sumando los participantes con signos de malnutrición y signos de malnutricón SANTA CECILIA COORDINACION LEDYS: Para el mes de diciembre, se identificaron dos casos de desnutricion aguda, a los cuales se realiza actiavcion de ruta, y se han realizado las acciones de seguimiento a las condiciones actuales, y gestion ante las entidaes de control social y de salud por las barreras de atencion en salud para su abordaje y tratamiento integral y oportuno.

Casos identificados de signos de malnutrición	0	0	0%	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: Durante el mes de diciembre se encuentran 5 casos con signos de malnutrición (desnutrición aguda) 23 niños y niñas presenta retraso en talla, 3 niños y niñas se encuentran en riesgo de desnutricion aguda, 44 presentan riesgo de sobrepeso. se presentan 3 casos de obesidad. SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: Durante el periodo de Diciembre se confirmo 1 caso de desnutrición al cual se le realiza seguimiento y activación de ruta. SAN PEDRO COORDINACION YANETH: Aclarando que malnutrición habla desde la obesidad de los menores en total y con retraso en talla, así sumando los participantes con signos de malnutrición y signos de malnutricón SANTA CECILIA COORDINACION LEDYS: Se cuenta a la fecha 2 casos relacionados con el evento 113, a quienes se ha realizado las acciones de seguimiento a las condiciones actuales, y gestion ante las entidaes de control social y de salud por las barreras de atencion en salud para su abordaje y tratamiento integral y oportuno.
ASPECTO A EVALUAR		**N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE**	**TOTAL DE CASOS REPORTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**
Número de casos de malnutrición reportados a las Entidades correspondientes	Desnutrición	7	1%	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA:Se identifican 3 casos de desnutrición aguda,que cuentan con seguimiento nutricional, de acuerdo con las indicaciones dadas por el CZ y el manual operativo. SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: Se presentan 3 casos de desnutrición aguda, 3 casos de seguimiento en la unidad de San Pedro , se realizo verificacion de las condiciones actuales, y se realizaron ajustes de los valores antropometricos al identificarse error en el momento de la digitacion. SAN PEDRO COORDINACION YANETH: Durante el mes de noviembre se realizo toma de los datos antropométricos de todos los participantes asistentes a la modalidad, quedaron todos con toma de peso y talla hasta el mes de octubre, para este periodo se identifico 1 caso nuevo con DNT aguda, los seguimientos por malnutrición se encuentran con clasificación de riesgo de Desnutrición. Riesgo bajo peso también se esta haciendo acompañamiento desde el área psicosocial SANTA CECILIA COORDINACION LEDYS: Se cuenta a la fecha con dos casos de desnutricion aguda moderada; se han ejecutado acciones de gestion ante las entidades de control social y de salud por las barreras de atencion en salud para su abordaje y tratamiento integral y oportuno. Asi como seguimiento, educacion nutricional y socializacion de plan casero.
	Sobrepeso u Obesidad	0	0%	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: Dando cumplimiento al manual operativo de la modalidad, no se reportan a otras entidades. se observan 3 ccasos de obesidad. Se evidencian 131 casos de riesgo de sobrepeso y 30 casos de sobrepeso. SANTA CECILIA COORDINACION LEDYS: No se reportan a otras entidades casos de sobrepeso (11 casos) u obesidad (1 caso), los cuales estan relacionados por la afectacion de sus indicadores PESO/TALLA. Se realizan acciones de educacion nutricional.
ESTADO NUTRICIONAL		**N° DE NINOS, NINAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL**	**% DE NINOS, NINAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**
	Desnutrición Aguda (P/T)	7	0,99%	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: Durante diciembre, se presentan 2 casos de desnutrición aguda. Se presentan 5 casos de obesidad que corresponden a 2 gestantes 10 casos de sobrepeso, incluyendo a 1 gestante. El diagnostico de riesgo de desnutrición aguda no se encuentra descrito, este cobra importancia para la prevención de la desnutrición y corresponde a 2 casos, se encuentran 23 casos con diagnóstico de retraso en talla sin otros asociados. De acuerdo a la resolución 2465 de 2016, los diagnosticos descritos corresponden a niños de cero a cinco años, por tanto no se

Descripción cuantitativa del diagnóstico nutricional (Reportar trimestralmente)	Desnutrición Crónica (T/E)	142	20,72%	incluyen los diagnosticos de mujeres gestantes. Sin embargo, teniendo en cuenta que el formato solicita la información general de la UDS, se incluye la información de las 4 gestantes de las duplas asignadas. SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: Se realiza toma de datos antropometricos a los niños y niñas y madres gestante. En el territorio de San Pedro, se encuentran 3 casos de DNT aguda, que corresponden a tres caso en seguimiento: Aaron Caicedo, Jhon Alexander Mendoza, MAnuel David Morales, seguimiento a Thiago Said quine presenta para el actual reporte Riesgo de Desnutrición aguda. El diagnostico de riesgo de desnutrición aguda no se encuentra descrito, sin embargo cobra importancia para la prevención de la desnutrición, estos son registrados en la celda de desnutrición global y corresponde a 24 casos. 1 caso de Obesidad, se presentan 26 casos de sobrepeso y se registran 65 casos de retraso en talla. Los indicadores reportados corresponden a niños menores de 5 años por tanto en estos no se incluyen mujeres gestantes de acuerdo a los lineamientos establecidos en la resolución 2465/2016. En el territorio de Santa Cecilia: se realiza toma de datos antropometricos a los niños y niñas y madres gestante , sin presentar casos de desnutricion aguda severa-moderada. El diagnostico de riesgo de desnutrición aguda no se encuentra descrito, sin embargo cobra importancia para la prevención de la desnutrición, estos son registrados en la celda de desnutrición global y corresponde a 4 casos. no se presentan casos de Obesidad, se presentan 34casos de sobrepeso y riesgo de sobrepeso y se registran 19 casos de retraso en talla. Los indicadores reportados corresponden a niños menores de 5 años por tanto en estos no se incluyen mujeres gestantes de acuerdo a los lineamientos establecidos en la resolución 2465/2016. SAN PEDRO COORDINACION YANETH: Se realiza el cargue en el aplicativo cuéntame. Se realizo el seguimiento pertinente a los casos en riesgo, en este mes no se presentaron casos de desnutrición. Se realizó educación nutricional con todos los usuario dando cumplimiento al plan de capacitación con las familias. Durante el mes de diciembre se realiza la toma de los datos antropométricos de los niños que ingresaron durante el periodo de atención hasta completar el 100% de la cobertura se evidencia que un 87% esta en condiciones adecuadas, se realiza acompañamiento y orientación a cada uno de los casos que hacen parte del 13%. Acompañamiento por casos relacionados a diagnósticos médicos, hábitos alimentarios y hospitalización que inciden en su proceso de desarrollo al momento de realizar la verificación de datos antropométricos. La clasificación de "desnutrición global" se trata de los casos de riesgo de desnutrición, los cuales son de importancia en el seguimiento nutricional y “Desnutrición crónica” hace referencia al retraso en talla sabiendo que un niño puede tener dos diagnósticos se priorizan el indicador peso para la talla y posteriormente talla para la edad, así quedando en esta clasificación, así al final la sumatoria deberá coincidir con el total de niños atendidos durante el periodo reportado. Cabe aclarar que en esta sumatoria no están incluidas 26 gestantes las cuales ninguna tiene obesidad, 11% tienen sobrepeso, 11% están en bajo peso y 82.7% están en peso adecuado para la edad gestacional. SANTA CECILIA COORDINACION LEDYS: Se realiza toma de datos antropometricos a niños y niñas como de madres gestantes de ingreso nuevo, para el periodo reportado . Se continua con la realizacion del proceso de la cuarta toma nutricional trimestral programada para el periodo de vigencia 2023. Los valores de Desnutricion Cronica y Global, son reflejo de las caracteristicas de la poblacion frente a las condiciones de inseguridad alimentaria en el territorio, malos habitos de alimentacion, y posibles factores de vulnerabilidad socioeconomica, en donde la calidad de la alimentacion en los hogares , no es una prioridad o existe el desconocimiento de la alimentacion saludable y adecuada acorde a sus ingresos socioeconomicos. Se realiza activacion de ruta en salud a traves de la notificacion a las EAPBs de los casos de Riesgo de Desnutricion Aguda para la abordaje correspondiente; Los casos de Riesgo de Desnutricion Aguda, no se encuentran descritos, pero se registran en el indicador P/E, por lo que cobra importancia en la prevencion a la desnutricion con las acciones de seguimiento realizadas en el poeriodo. De acuerdo a la resolución 2465 de 2016, los diagnosticos descritos corresponden a niños de cero a cinco años, por tanto no se incluyen los diagnosticos de mujeres gestantes
	Desnutrición Global (P/E)	84	5,26%	
	Normal o eutrófico (P/T)	1067	67,43%	
	Sobrepeso (P/T)	90	4,93%	
	Obesidad I (P/T)	8	0,66%	
	Obesidad II (P/T)	0	0,00%	
	Obesidad III (P/T)	0	0,00%	
TOTALES		1398	**100,00%**	

Describa brevemente las actividades desarrolladas durante el período reportado para promover la salud y nutrición de las niñas y niños atendidos	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: Durante diciembre se desarrollaron los siguientes procesos: 1. Desarrollo de actividades según el cronograma de lactancia y actividades de Alimentación dirigidas a las familia, realizadas a través de diferentes actividades: Con las familias, el tema de lactancia fué prevención de consumo de alcohol en las lactantes y la prevención de intoxicaciones y/o accidentes por el consumo de alcohol en los hogares. Adicionalmente se realizó actividad grupal de IEC en el tema de recetas navideñas. Se elabora recetario para compartir con las familias. 2. Se realiza la toma de datos antropometricos a 100% de los usuarios nuevos y se realiza el cargue en la plataforma Cuéntame. 3. Se realiza seguimiento al almacenamiento de alimentos, se verifica el cumplimiento de las BPM, así como el PSB y supervisión del diligenciamiento de los formatos. 5. Se da continuidad al seguimiento para garantizar el derecho a la salud y que los niños asistan a todos los programas acordes a la edad de cada uno en la EAPB. SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: Durante diciembre se desarrollaron los siguientes procesos: 1. Desarrollo de actividades según el cronograma de lactancia y estrategia IEC: se envio pieza educativa por duplax en el grupo de whasap sobre los temas habitos alimentarios saludable, actividad fisica , importancia de la lactancia materna despues de los 12 meses de edad. 2. cualificacion a talento humano sobre los temas proyectados en el mes. 3. . Se realiza la toma de datos antropometricos a todos los usuarios de ingreso del mes hasta completar el 100%, y se realizo el cargue en el Cuentame. 4. Se realiza seguimiento al almacenamiento de alimentos, se verifica el cumplimiento de las BPM, así como el PSB y supervisión del diligenciamiento de los formatos. Se da continuidad al seguimiento para garantizar el derecho a la salud y que los niños asistan a todos los programas acordes a la edad de cada uno en la EAPB. 7. Se realiza la entrega de AAVN - Bienestarina al 100% de los beneficiarios para el consumo en casa, correspondiente al mes. SAN PEDRO COORDINACION YANETH: Durante el mes de Diciembre se desarrollaron los siguientes procesos: 1. Se realiza seguimiento a los participantes que aún no ha completado su documentación. 2. Se realiza la toma de datos antropométricos de los niños y niñas nuevos que ingresaron al DIMF hasta completar el 100% de los beneficiarios, y se realiza el cargue en el Cuéntame. 3. Se hace revisión documental, física y en plataformas web, de la Garantía de Derechos de el 20% de los niños(as) del DIMF, se generan alertas y se realiza activación de rutas. 4. Se realiza seguimiento a la garantía de derechos y formación a padres se realiza espacio de reflexión para continuar llevando los niños a los programas de la Eps (Crecimiento y Desarrollo, odontología, vacunación, etc.). 5. Se realiza actividad educativa con las familias sobre preparaciones navideñas con bienestarina y prevención consumo de alcohol durante la lactancia. 6. Se realiza formación con el Talento Humano en Socialización de hábitos saludables y actividad física y en temas de la lactancia en mayores de 1 año. 7. Se Continua con el seguimiento para garantizar el derecho a la salud y que los niños asistan a todos los programas acordes a la edad de cada uno en la EAPB. 8. Se garantiza el consumo de los alimentos en la cantidad, calidad e inocuidad de acuerdo a la minuta patrón aprobada por el ICBF y el ciclo de menús, para todos los beneficiaros atendidos. 9. Se realiza la entrega de AAVN - Bienestarina al 100% de los beneficiarios para el consumo en casa, correspondiente al mes de octubre.

SITUACIONES DE MALTRATO		N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES	NUMERO DE CASOS DE MALTRATO REPORTADOS A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
	Violencia intrafamiliar	0	1	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: Con una cobertura del 100% de la atención para las familias pertenecientes al DIMF SAN CARLOS , en el mes de DICIEMBRE se da atención y orientación de la siguiente forma a los casos reportados a las entidades correspondientes: ADRIANA VALENTINA BERROTERAN VALERA - PPT 7794056 Participante remitida por el Centro Zonal - Suba, quien cuenta con un Proceso Administrativo de Restablecimiento de derechos bajo el número sim 1763707992, se realiza acompañamiento desde el área Psicosocial de acuerdo a la situación y necesidades de la familia, contando con los soportes y la información relacionada en la matriz de casos, teniendo en cuenta que para el mes de diciembre se realizó el seguimiento número 3 y posterior cierre de caso por la culminación del contarto del Operador Zonal. En cuanto a los demas casos, se ha recibido remisión por parte del área pedagogica y de nutrición, lo que ha permitido generar acompañamiento desde el area Psicosocial, para lo cual ha sido necesario realizar el reconocimiento familiar y se procede a determinar el objetivo de trabajo para los seguimientos reaizados con las familias de acuerdo a las necesidades identificadas, posteriore se realiza seguimientos mensuales, determinando los avaces obtenidos. Por otra parte se incluyen los casos que a partir de la aplicación de la Escala Cualitativa del desarrollo, se encuentran con un perfil de alerta, a estas familias se les ha orientado una
	Maltrato infantil	0	0	

Número de casos de maltrato identificados en el la Unidad de Servicio	Violencia sexual	0	0	serie de estrategias que logren fortalecer las habilidades de los niños y niñas. A continuación se mencionan las particularidades de los casos remitidos al area Psicosocial: CASOS CON NOVEDADES EN NUTRICIÓN: 5 CASOS ACOMPAÑAMIENTO MADRE MENOR DE EDAD: 2 CASOS POR SEGUMIENTO A LA ESCALA DEL DESARROLLO: 1 CASOS POR FORTALECIMIETO DE PROYECTO DE VIDA: 1 CASOS DE PRESUNTA VIF: 2 CASOS POR ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR: 3
	Negligencia	1	1	SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: Con una cobertura del 100% de la atención para las familias pertenecientes al DIMF Gestando FUTURO SUBA, en el mes de Diciembre se da atención y orientación de la siguiente forma: 1. Se continúa en seguimiento de dos (2) madres menores de edad, verificando entorno protector para los niños y niñas. 3. Se realiza seguimiento a tres niños con diagnóstico de desnutrición 4. Una (1) familia en acompañamiento con seguimiento de orientación psicologica y juridíca con la Casa de Igualdad y Oportunidades de Suba SAN PEDRO COORDINACION YANETH: En el mes de Diciembre con una cobertura del 100% de la atencion para las familias pertenecientes al programa DIMF de la Unidad San Pedro, se evidenciaron los siguientes aspectos relevantes a los cuales se les realizó acompañamiento psicosocial: Riesgo Desnutrición, hospitalización y alertas de seguimiento a escalas. SANTA CECILIA COORDINACION LEDYS: Con una cobertura del 100% de la atención para las familias pertenecientes al DIMF Gestando FUTURO SUBA, en el mes DICIEMBRE se brinda atención y orientación de la siguiente forma: Los niños y niñas que se encuentran reportados para este mes son 2 menor con desnutrición, el cual se encuentra en tratamiento con la EPS, en donde tiene seguimiento por nutrición y pediatria, 1 niña quien se encuentra en casa y con tratamiento de consulta externa por neumonia, 1 niño con valoración de escala en riesgo, pero quien se encuentra en proceso de diagnostico por el área de la salud en este momento tiene atención por psicologia y terapia de lenguaje, 1 niño que se encuentra en periodo de aislamiento por covid desde el mes de agosto, ya que en este mmento aun no cuenta con las defensas suficientes tiene orden de aislamiento preventivo, fInalmente en base de datos se encuentran reportados en la base 8 niños y niñas con madres menores de edad, y 2 madres gestantes menores de edad las quienes se les esta haciendo seguimiento, a las cuales se les hace cierre a proceso por finalización de vigencia del programa DIMF 2023.
	Explotación sexual	0	0	
	Otros	29	0	
TOTALES		**30**	**2**	

5. PROCESOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS CON NIÑOS, NIÑAS, FAMILIAS Y/O CUIDADORES

SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: Durante el mes Diciembre 2023 se realizan encuentros grupales de experiencias pedagógicas para el cierre del proceso que se ha realizado con cada familia a lo largo de la atencion en la modalidad.
Los temas trabajados en las actividades pedagogicas fueron las siguientes:
1. Fortalecer y promover en las familias la adecuada manipulación de alimentos para garantizar la seguridad alimentaria en el hogar. prácticas adecuadas de higiene, como lavarse las manos antes de manipular los alimentos, utilizar utensilios limpios y desinfectados, mantener una superficie de trabajo limpia. Y en la conservación de los alimentos, se lograría ayudar a garantizar un ambiente seguro y saludable en el hogar
2. Garantizar experiencias que promuevan la interacción y la lúdica en los entornos donde se desenvuelven las familias, los niños y niñas esto por medio de actividades donde se involucren, reconozcan y compartan entre pares
3. Motivar a las familias a un día de acción de gracias realizando actividades que nos recuerden el verdadero sentido de la navidad que es paz-amor-unión y sobre todo recordar el nacimiento de Jesús.
4. Elaborar con las familias el recetario navideño teniendo en cuenta tradiciones culturales con el fin de compartirlas en la época navideña, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.
5. Identificar y reconocer la importancia que tiene la Navidad incluyendo la música y los instrumentos como eje para el desarrollo integral de los niños y niñas y mujeres gestantes.

Por otra parte se realiza la escala cualitativa para los participantes a quienes les corresponde la primera, segunda y tercera escala de acuerdo a las fechas de ingreso y atanecion en la modalidad.

SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: En el mes de Diciembre los participantes reciben procesos educativos y pedagógicos arraigados al macro proyecto de las UDS San Pedro, titulada tejiendo sueños y Santa Cecilia titulada Jugando ando. Desde allí los agentes educativos iniciaron la formulación del microyecto desde la base de cada proyecto evidenciando enseñanzas y procesos a familias como cuidadores en pautas de crianza, establecimiento de normas y límites, creación de nuevas estrategias de crianza a partir de los pilares y actividades rectoras y por último hábitos saludables en las familias. Adicional esto en el marco del acercamiento a la realidad de los microproyectos se realizaron sálidas pedagógicas en el terriotorio, permitiendo a las familias un reconocimiento del mismo y apropiación de espacios destinados para los niños y niñas, adicional gestiones por parte del área psicosocial en las que convocaron Sub red norte, aportando con pruebas de VIHS y Sifilis y la Tropa morada de la Secretaria Distrital de la Mujer sensiblización en rutas de atención especificamente en violencias basadas en género; en esta proceso se pudo evidenciar acciones que fortalezcan y aportan a la primera infancia como a sus padres para tener un cuidado con corresponsabilidad y amor, el 12 de Diciembre se realizó el cierre distrital, permitiendo visibilizar los proyectos pedagógicos, experiencias, logros acalcanzados.

SAN PEDRO COORDINACION YANETH: En el mes de Diciembre de 2023 se llevaron a cabo procesos pedagogicos que fortalecieron a los padres, madres, niños, niñas, cuidadores y docentes. Los encuentros se orientaron articulados con el proyecto pedagogico, accion de gracias en relación a la navidad y alineado con las necesidades evidenciadas en la UDS.
1. Socialización y cierre de microprioyectos con las familias .
2. Cierre distrital en el Mirador de los nevados Villas Navideñas.
3. Encuentros grupales accion de gracias prevenciones, recetas de navidad.

SANTA CECILIA COORDINACION LEDYS:Para el periodo reportado se realizaron actividades pedagogicas enmarcadas en el cierre del proceso y en la evaluación de cada uno de los micro proyectos para ello, en los encuentros grupales se realizaron actividades de compartir y acción de gracias en las cuales se propicio un dialogo reflexivo alrededor de los aprendizajes, los retos y las falencias que se tuvo en el proceso de ejecución d elos micro proyectos, se evidencio que las familias sienten gratificación por todo lo aprendido y la atención recibida, muchos de ellos afirmaron que la manera en que se abordaron los temas fueron cercanos a su realidad y contexto, lo cual permite que puedan poner en practica al interior de los hogares todas las cosas aprendidas.

ACTIVIDADES ADELANTADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° DE ASISTENTES	N° TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS
Procesos de formación con familias o cuidadores	4	1512	1620	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: En el mes de Diciembre 2023 se realizan los cierres de actividades con familiares, acudientes y/o cuidadores de los niños y las niñas participantes acorde a sus microproyectos de la mano con las parcticas priorizadas en el trimestre, y asi consolidar la vivenciax expericencia y aprendizaje dado durante la vigencia del contrato. SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: Se realizaron dos encuentros de acuerdo a la planeación de los microproyectos formulados por cada una de los grupos de atención, de esta manera en el mes de Diciembre se realizó el cierre con cada unidad de atención, permiitiendo generar con las familias reflexiones en torno de lo alcanzado, recomendaciones y aportes, adicional se realiza el cierre de acción de gracias, permitiendo resaltar los valores de la unidad, reconciliación en el marco de las fiestas de diciembre, , consolidando espacios inspiradores para las familias que permitieron indentificar diversas maneras de comunicación, expresiones, para afianzar al intarior de los núcleos familiares vinculos de cuidado SAN PEDRO COORDINACION YANETH:

ejecutadas en el POAI para el periodo reportado				SAN PEDRO COORDINACION YANETH: Durante el mes de Diciembre 2023 se desarrollan espacios de formación y creacion de experiencias con familiares, acudientes y/o cuidadores de los niños y niñas participantes con las siguientes temáticas. 1. Talleres grupales Experiencia enfocada al microproyecto de cada GA (1) 2. Acción de gracias GA (1) 3. cierre distrital socialización de microproyectos, villas navideñas. SANTA CECILIA COORDINACION LEDYS: Para el periodo reportado se realizaron actividades pedagogicas enmarcadas en el cierre del proceso y en la evaluación de cada uno de los micro proyectos para ello, en los encuentros grupales se realizaron actividades de compartir y acción de gracias en las cuales se propicio un dialogo reflexivo alrededor de los aprendizajes, los retos y las falencias que se tuvo en el proceso de ejecución d elos micro proyectos, se evidencio que las familias sienten gratificación por todo lo aprendido y la atención recibida, muchos de ellos afirmaron que la manera en que se abordaron los temas fueron cercanos a su realidad y contexto, lo cual permite que puedan poner en practica al interior de los hogares todas las cosas aprendidas.
Número de visitas de acompañamiento a los hogares o familias	1512	1512	100%	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: En el mes de Diciembre 2023 : se realizan visitas en el domicilio a 27 familias de 5 grupos de atencion y 25 familias de 5 grupos de atencion con el fin de cumplir con el cierre de los procesos conforme al manual operativo V7 y lo creado en los diferentes espacios de vivencias con las familias, acudientes y/o cuidadores de los participantes. Por otra parte se realiza la escala cualitativa para los participantes que iniciaron en el programa y a quienes se les debe aplicar tercera escala segunda escala y primera escala de acuerdo a su fecha de ingreso. SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: Durante el mes de Diciembre en visita de acompañamiento se pudo fortalecer las practicas priorizadas, promoviendo en las familias las posibilidades para reconocer desde sus capacidades las diversas formas de conectarse con su hijo e hija a través de la literatura, el juego y el arte, además de comprender la manera como benefician en su desarrollo integral, el reconocimiento de su entorno y la posibilidad de generar en el niño y niña el deseo de explorar desde su interés, además de continuar con la coherencia con el microproyecto de cada uno de los grupos de atención SAN PEDRO COORDINACION YANETH: Se desarrollaron experiencias articuladas desde los microproyectos teniendo en cuenta las necesidades de cada una de las familias. Del mismo modo, es importante mencionar que también se crean espacios que fortalecen desde aspectos a nivel nutricional, psicosocial o de apoyo con la coordinación. SANTA CECILIA COORDINACION LEDYS: En el mes de diciembre se realizan el 50% de las vistas de acuerdo a los tiempos de ejecución proyectados, es decir152 familias fueron acompañadas en los encuentros en el hogar.
6. DESARROLLO DEL POAI				
	Componente Pedagógico	Durante el mes de Diciembre se evidencia como dificultad algunos imaginarios de las familias en cuanto a la potenciación de sus habilidades, dado que se identifica que es a través del "premio-castigo" donde se puede motivar al niño y la niña a seguir instrucciones, y el reconocimiento de la autoridad; Se debe seguir fortaleciendo en las familias el reconocimiento de capacidades inherentes y presentes como primer entorno pedagógico con el que cuentan los niños. Dentro de las principales dificultades evidenciadas, se encuentra el retiro de los participantes de manera voluntaria principalmente por motivo de viaje, lo cual implico ingresar al proceso familias que no lograban conectarse con las actividades reflexivas planteadas, sin embargo, se utilizo esta caracteristica como una oportunidad para invitarlas a continuar participando de estos espacios desde el relato de los demás participantes.			

Enuncie las dificultades que encontraron para desarrollas las acciones propuestas para cada uno de los componentes del POAI	Componente de Salud y Nutrición	se presentaron reprocesos asociados a la verificación y validación de tamizajes de acuerdo a las solicitudes por reportes del sistema Cuentame, se evidenciaron algunos errores en el momento de la digitación, los cuales fueron subsanados , por la premura de dar cumplimiento a los tiempos y fechas de ingresos de los casos nuevos por cobertura de la UDS, como de ingresos que no fueron notificados en su momento de manera oportuna a los profesionales para que se realizaran las acciones pertinentes de peso y talla en tiempo pertinente. Durante el mes de Diciembre, se realizo tamizaje nutricional correspondiente a la cuarta toma sin dificultades. Se realizó formación al talento humano y familias, de acuerdo a la tematica establecida. Se realiza verificación de las atenciones priorizadas a los beneficiarios y se realiza tamizaje nutricional de seguimiento a los casos de malnutricion. Durante el mes de diciembre : * Se fortalece ell manejo de los elementos de bioseguridad por parte de los profesionales educativos en el almacenamiento de alimentos. * Recomendaciones a las familias frente al compromiso con el cuidado de salud en los días que permanece en casa los niños y las niñas. * Recordar el sentido de corresponsabilidad de algunos padres frente a las dinámicas del DIMF con respecto a hábitos saludables - puntualidad - reportes de salud a tiempo. *Realizar seguimiento al proceso de corresponsabilidad en citacionesa las familias. * Situaciones de salud en los adultos - familiares que hacen que se presente dificultades para los niños y niñas que hacen parte del DIMF * Se evidencia demoras en las EAPB, en la programacion de citas oportunas para los programas de salud acorde a la edades de los niños y niñas. * Para los participantes migrantes se genera dificultad el traslado de EAPB y su atención. * Acompañamiento a las familias para el cumplimiento de vacunas y crecimiento y desarollo * Sugerencia de cantinuar con el cambio de minuta ya que son comentarios constantes de parte de las familias, al igual que los frijoles en el complemento nutricional
	Componente de ambientes educativos y protectores	En el periodo reportado se evidencia que existen condiciones de movilidad y transito generan situaciones de riesgo tanto para el personal como para las familias, debido al exceso de velocidad y fata de seguimiento de las señales de transito.
	Componente de familia, comunidad y redes	Se evidencia que se siguen presentando dificultades frente a la gestión de documentos de los participantes relacionados a controles de crecimiento y desarrollo, valoraciones medicas y carnet de vacunas. Se evidencia la importancia de fortalecer procesos de convocatoria para las familias e incentivar su participación en las movlizaciones, en especial en el mes de Noviembre se contó con poca participación de las familias.
	Componente administrativo y de gestión	Para el mes de DICIEMBRE, se evidencia, que se siguen presentando situaciones de tickets pendientes por respuesta de ajustes del aplicativo cuentame. Se continua con el cargue de información de participantes nuevos en el periodo y con el seguimiento de los tickets generados
	Componente de talento humano	Se evidencia que es importante seguir fortaleciendo las herramientas pedagogicas en el equipo frente a la ambientación de espacios no convencionales para el desarrollo de los encuentros grupales.

7. INFORME DEL TALENTO HUMANO

CARGO	N° DE PERSONAS VINCULADAS	N° DE MADRES COMUNITARIAS QUE TRANSITARON Y QUE OCUPAN EL CARGO	N° ACUMULADO DE PERSONAS QUE SE DESVINCULARON	OBSERVACIONES
Coordinadores	4		1	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: Ninguna. SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: En el mes de agosto se realiza cancelación del contrato al Coordinador Andres Riaño e ingresa la coordinadora Eliana Moreno, se realiza cambio de coordinación de la UDS Sta Cecilia /UDS Sn Pedro con cupo de 403 SAN PEDRO COORDINACION YANETH: Ninguna.

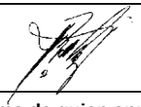
Agentes educativos o maestros	30		11	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: A lo largo del trimestre se han retirado Paula Laureano e Ingreso Sandra Ramirez, la Agente Sandra Ramirez y Lidia Camacho Para el mes de Junio ingresa: La agente Camila Godoy y Sandra Suarez Para el mes de Noviembre se culmina el contrato de Martha Pineda e ingresa en reemplazo Claudia Caballero SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: Las 7 profesionales licenciadas han presentado su retiro del programa y se realiza el respectivo ejercicio de convocatoria abierta para garantizar el ingreso de personal profesional idoneo para la atención de la población a tratar. Junio: Egresa LUZ ADRIANA SANCHEZ CARDENAS, Ingresa YEIMY LORENA GARCIA GUTIERREZ Egresa ALBA ROCIO GALINDO NEUTA ingresa VANESSA CARRASQUILLA ROMERO Egresa FRANCY NATHALIA PINZON CONTRERAS ingresa ZULMA CAROLINA PALOMINO JULIO: Egresa KAREN PARRA ingresa ADRIANA PUCHE SAN PEDRO COORDINACION YANETH: Ninguna. SANTA CECILIA COORDINACION LEDYS: ABRIL: AGENTE EDUCATIVA: La agente educativa Monica, presentó su renuncia e ingreso la Agente Sandra Arciniegas MAYO: AGENTE EDUCATIVA: A la agente educativa Erika Alejandra Hernandez se le realizó cancelación del contrato. JUNIO: AGENTE EDUCATIVA: Se realizó cancelación del contrato a la agente educativa LUZ ADRIANA SANCHEZ, e ingreso la profesional JEIMY GARCIA a desarrollar estas funciones. AGOSTO AGENTES EDUCATIVOS: Se realizaron movimientos entre las 3 unidades de servicio, en los cuales fueron trasladadas las profesora

Profesionales de Atención Psicosocial	10		8	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: Noviembre Para el mes de Noviembre se culmina el Contrato de Luisa Guitierrez. SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: Las profesionales Psicosociales, reportan sus cartas de renuncia y se realiza la debida convocatoria para grantizar la contratación de las profesionales idoneas para la atención de la población JULIO: DANIEL CAMILO ARANGO PARRADO ingresa LUISA FERNANDA GUTIERREZ BOLIVAR AGOSTO: Ingresa Gloria Garica Trabajadora Social Cubriendo Luisa Fernada Gutierrez y Carolina Suárez ingresa SAN PEDRO COORDINACION YANETH: Ninguna. SANTA CECILIA COORDINACION LEDYS: MARZO Presenta renuncia la profesional Erika Yohana Santamaria quien desempeñaba el cargo de psicosocial de la UDS e ingresa la profesional Dorias Cirley Slamanca desempeñar el cargo de lpsicosocial de la UDS.
Profesionales de Nutrición	8		9	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: A lo largo del trimestre se han retirado Alison Castro y ha Ingresado Alejandra Herrera y Yazmin Roldan Para el mes de Junio renuncia la Profesional Alejandra Herrera SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: La renuncia de los profesionales se ha presentando por falta de ajustes en sus tiempos de trabajo teniendo en cuenta que algunos de ellos tienen multi contratos con otras entidades y no logran adaptarse a las exigencias del programa frente a la atención de la población, de igual forma se realiza convocatoria abierta para garantizar la contratación para la atención de la población. JULIO JHON ANDERSON RAMIKREZ ingresa JULAYS FLORES SAN PEDRO COORDINACION YANETH: Ninguna. SANTA CECILIA COORDINACION LEDYS: MAYO: NUTRICIONISTAS: Para el mes de mayo ingresaron los nutricionistas Judith Reina y Geison Cubillos JUNIO: NUTRICIONISTA: Durante el mes de junio la profesional JUDITH REINA, deja de brindar sus servicios e ingresa la Sra. HAZEL GARCIA ALTAHONA OCTUBRE: para el periodo mencionado, el señor Geisson Cubillos deja de presatar sus servicios a la APC e ingresa la profesional Angela Obando, asumiendo los 304 cupo de la unidad.

Auxiliares Pedagógicos	30	1	7	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: A lo largo del trimestre se han retirado Angela Contreras y Karen Moreno y ha Ingresado Lady Cardenas y Tatiana Muñoz SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: Las profesionales apoyos pedagógicos han presentado su retiro del programa y se realiza el respectivo ejercicio de convocatoria abierta para garantizar el ingreso de personal profesional idoneo para la atención de la población a tratar. JUNIO: Egresa GLORIA CAROLINA CAMARGO GONZALEZ ingresa NATALIA ANDREA MESA DIAZ Egresa NATALIA ANDREA MESA DIAZ ingresa JOHANNA PAOLA CRUZ ROMERO NOVIEMBRE: Egresa SINDY TORRES ingresa: DIANA CAMERO SAN PEDRO COORDINACION YANETH: Ninguna. SANTA CECILIA COORDINACION LEDYS: JUNIO: AUXILIAR PEDAGOGICO: Se realizó cancelación del contrato a la sra GLORIA CAROLINA CAMARGO. E ingreso la profesional NATALIA MESA a desempeñar dicha labor. APOYOS PEDAGOGICOS: Se realizaron movimientos internos entre las tres unidades de servicio en las cuales el apoyo Natalia Mesa se traslado a la sede San Carlos y su reemplazo fue Juliana Sepulveda. OCTUBRE APOYOS PEDAGÓGICOS: Se realizo cancelación del contrato al apoyo Ekna Alvarez e ingreso la profesional Flor Stella Lopez.
Manipuladores de Alimentos	0	0		No Aplica
Auxiliares de Servicios Generales	0	0		No aplica
Auxiliares Administrativos	5	0	2	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: Durante el mes Mayo 2023 Se le hace terminacion de contrato a Ana Milena Ardila e ingresa Marisol Corredor SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: 1.Ana Milena Ardila se realiza el respectivo ejercicio de convocatoria abierta para garantizar el ingreso de personal profesional idoneo para la atención de la población a tratar. Junio Egresa LAURA CAMILA MEDINA RODRIGUEZ ingresa CARLOS LUGO GOMEZ SAN PEDRO COORDINACION YANETH: Ninguna. SANTA CECILIA COORDINACION LEDYS: OCTUBRE Para el mes de octubre la auxiliar administrativa Myriam Luengas, por motivos de salud deja de prestar sus servicios a la APC e ingresa la auxiliar administrativa Andrea Maldonado.
Otros (especificar cuáles)	0	0		Ninguna.
Total	**87**	**0**	**38**	Se aprueban equipo de servidores según perfiles manual operativo v7 durante la vigencia

	N° DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° TOTAL DE ASISTENTES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Procesos de formación con agentes educativos	3,00	3,00	90	SAN CARLOS COORDINACION MARGARITA: Durante el mes de DICIEMBRE 2023 se realiza un ejercicio de participacion del talento humano, teniendo enc uenta las siguientes actividades: 1. Participacion en el cierre distrital con algunas familias vinculadas a los programas de la EAS, dinamizando el evento y apoyando a presentacion de algunos microproyectos selecionados en homenaje a lo trabajado con las familias como parte de las expericencias significativas del proceso realizado en la vigencia SAN PEDRO- SANTA CECILIA COORDINACION ELIANA: Durante el mes de Diciembre se realizó: 1. Terminación curso de primeros auxilios con énfasis en primera infancia. 2. Se realizó articulación por parte del equipo psicosocial con la suba SubRed Norte a fin dgenerar unos servicios en beneficio a la población migrante irregular y garantizar su calidad de vida. Por lo tanto estas entidades nos ofrecen brigadas de salud, como requisito de inscripción la población migrante debe cumplir con las siguientes condiciones a) ser mugeres gestantes B) mujeres en edad fertil c) mujeres mayores a 25 años. donde se les realizará control prenatal, entrega Kit gestante, inserción de implante subdérmico, toma de citología VPH y sesiones psicosociales para niños y niñas, entrega de Kit." Por otro lado IDRD donde fortalece los procesos de habitos saludables y por ultimo la tropa morada, en ella da a conocer procesos de fortalecer y cuidar a las familias en diversas acciones que presenta a la comunidad. SAN PEDRO COORDINACION YANETH: Durante el mes de Diciembre del 2023 se realiza un espacio fortalecimiento al talento humano desarrollando los siguientes procesos: 1. Acompañamiento y formación socialización cierre distrital. SANTA CECILIA COORDINACION LEDYS: Para el mes de diciembre se realizo la finalización del proceso de formación en primeros auxilios en la primera infancia que se habia iniciado con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

ANEXOS

Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	Firma del representante Legal de la EAS
ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE	
Nombre y apellido de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**
MARÍA ISABEL RUÍZ FAJARDO	

Notas:
1. Las celdas sombreadas en gris claro, se encuentran formuladas por ello no se debe realizar ninguna modificación

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES MENSUALES	F8.MO12.PP	11/5/2018
		Versión 2	Página 1 de 14
		Clasificación de la Información: Pública	

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 1100/535/2023	Cupos: 1512	Servicio que presta: DIMF DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO	
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 27/01/2023		Período reportado: 01/11/2023 AL 30/11/2023	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: Bogotá		N° de unidades de servicio:	3
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): Asociación Profesionales de Colombia		Nombre del Representante Legal de la (EAS): Ana Rocio Quiroz Manrique	
Regional: Bogotá		Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): CENTRO ZONAL SUBA	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): MARIA ISABEL RUIZ FAJARDO			

2. INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO

ITEM	OBLIGACIONES	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	1. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE PREPARATORIA. La EAS debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Operativo en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase Preparatoria.	Durante el mes de febrero 2023 se realizan las siguientes actividades de la fase preparatoria de manera simultánea según indicaciones del Centro zonal Suba y la Regional Bogotá ICBF: 1. ARREGLOS LOCATIVOS – INFRAESTRUCTURA: Se llevo a cabo la ubicación de los tres predios en los cuales se llevara a cabo la atención, los cuales están ubicados en Suba en los barrios, San Carlos, San Pedro y Santa Cecilia. En cada de las UDS se llevaron a cabo adecuaciones en las instalaciones en relación a temas asociados con pintura de paredes, ornamentación, barandas y del mismo modo adecuación de barandas y pasamanos donde se requería, arreglos electricos, adecuaciones de plomeria, instalación de protectores en toma corriente, adecuación de peliculas de seguridad, instalación de cintas antideslizantes, cambio de tejas e instalación de red de internet en San Pedro en gestión San Carlos y Santa Cecilia. 2. PROCESO DE SELECCIÓN TALENTO HUMANO: Ejecución de pruebas - recepción de las mismas. Recepción de documentación del personal cualificado y seleccionado según perfil manual operativo vigente, socializacion de las funciones correspondientes al cargo que desarrolla cada uno. 3. PROCESO DE FOCALIZACIÓN: SE generaron diversas estraqtegias con el fin de dar aconocer a las familias el programa en la localidad, dentro de las estrategias que se presentaron: 1. Puesta en marcha en el territorio se abrieron las puertas de la Unidad a la Comunidad para su reconocimiento con elementos llamativos, carteleras, avisos, bombas, disfraces. 2. Voz a voz recorrido por la localidad. 3. Perifoneo. 4. Participación en la emisora de suba al aire. 5. Divulgación por redes sociales facebook, WhatsApp. 6. Diligenciamiento de formulario de google para los interesados. 7. Taller expectativa en el parque para invitar a la comunidad a través de muestra artística. 8. Socialización y articulación de redes en Colegios, comedores comunitarios, jardines, iglesias, restaurantes, supermercados, panaderias. 9. Atención a familias. Recepción de carpetas de documentación. 4. PRIMERA JORNADA DE INDUCCIÓN: Se llevo a cabo jornada de inducción a través de espacios de conexión, aprendizaje y la invitación a desaprender. Identificar el sentido de la Modalidad encaminada desde el Manual Operativo y la planeación a partir de ambientes que promovan el juego, el gozo, el reconocimiento de la esencia de la modalidad y su objetivo. 5. ATENCIÓN : Se genera cronograma de atención a familias cada Grupo de Atención tiene 50 participantes distribuidos en 3 grupos etareos (Gestantes Lactante 17, 6 a 11meses 17 y 11 a -2 años 16) cada encuentro tiene una duración de 3 horas. Santa Cecilia 9 Grupos de Atención. San Carlos 10 Grupos de Atención. San Pedro 11 Grupos de Atención. 6. CARGUE A LA PLATAFORMA CUÉNTAME de los 1512 participantes de las 3 UDS de la localidad de Suba. 7. Toma de datos antropométricos de los participantes y cargue a plataforma cuéntame.	1. La dotación entregada por parte del operador anterior no se encontraba en optimas condiciones en relación a uso y aseo correspondiente. 2. se han identificado algunos aspectos que han retrazado los procesos debido a que el talento humano que venia con el operador anterior Esperanza y Progreso han tenido retrazos en su afiliacion a salud por motivos que no se les habia pagado la seguridad social. 3. Se presentaron dificultades en el proceso de focalización debido a que varios participantes de la base de focalización enviada por el operador anterio manifiestan que les habian indicado que el programa ya no estaria en los barrios cercanos a San Carlos, San Pedro y Santa Cecilia orientandolos asistir a Villa Maria, del mismo modo se identificaron varios datos errados. 4. Es importante continuar sencibilizando a las familias frente a la corresponsabilidad que tiene al ser parte del programa. 5. Sencibilizar a las familias frente al cumplimiento de los documentos y compromisos en relación a la documentación.	Acta de entrega del Operador Esperanza y progreso a APC con el ICBF: Actas de socialización de funciones al talento humano Acta de adecuación de los predios (carpeta fase preparatoria drive) Listas de chequeo	100,0%

2. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO.

2.1. Obligaciones relacionadas con la prestación de los servicios

1	2.1.1 Obligaciones relacionadas con la prestación de los servicios: 2.1.1 brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños en 1512 cupos, en los servicios DIMF CON ARRIENDO – MODALIDAD FAMILIAR a partir de la fecha definida por el ICBF, en las UDS correspondientes al Centro Zonal de Suba, de la Regional Bogotá, garantizando 210 días de atención por año calendario , o proporcional por fracción de año contratado.	**JULIO**: La cobertura se mantuvo al 100 , con una rotación de **180** participantes y los dias de atención acordes a la certificación del cumplimiento fueron 19, descontando los dos festivos y brindando las 4 atenciones por GA establecidas en el MO **AGOSTO**: la cobertura se mantuvo al 100% con una rotación de 160 participantes nuevos y los dias de atención acordes a la certificación fueron de 21 dias, descontando 2 festivos y brindando las 4 atenciones por GA establecidas por el MO **SEPTIEMBRE: L**a cobertura se mantuvo al 100% con una rotación de 236 participantes nuevos y los dias de atención acordes a la certificación fueron de 21 dias, descontando 2 festivos y brindando las 4 atenciones por GA establecidas por el MO **OCTUBRE:** La cobertura se mantuvo al 100% con una rotación de 144 participantes nuevos y los dias de atención acordes a la certificación fueron de 21 dias, descontando 1 festivo y brindando las 4 atenciones por GA establecidas por el MO **NOVIEMBRE** La cobertura se mantuvo al 100% con una rotación de 168 participantes nuevos y los dias de atención acordes a la certificación fueron de 20 dias, descontando 2 festivo y brindando las 4 atenciones por GA establecidas por el MO **DICIEMBRE** La cobertura se mantuvo al 100% con una rotación de 40 participantes nuevos y los dias de atención acordes a la certificación fueron de 10 dias, brindando las 2 atenciones por GA establecidas por el MO	* La oferta de Integración social, esta muy cerca a nuestros puntos de atención, lo cual dificulta el proceso de focalización en los territorios, para mantener la cobertura. * en el mes de agosto se presenta rotación alta debido a la existencia de oferta de otros programas que invitan a las familias a pertencer a ellos sin mayores compromisos y brindando bonos economicos canjeables en supermercados *En el mes de septiembre se presenta rotación de participantes por motivos asociados a cambio de grupo etareo, oferta en otros programas, retiros voluntarios por motivos asociados a viajes, cambio de pais, localidad y departamento. *En el mes de Octubre la rotación de participantes estuvo asociada a motivos como: Cambio de grupo etareo, inasistencia, cambio de localidad, departamento y país, transito armónico por cumplimiento de los 2 años, viaje personal, falta de tiempo, ingreso laboral, etc. *En el mes de Noviembre la rotación de participantes estuvo asociada a motivos como: Cambio de grupo etareo, inasistencia, cambio de localidad, departamento y país, transito armónico por cumplimiento de los 2 años,	Certificación de Cobertura Infomes Mensuales F8 - Acciones y Contractual. RAM, Refrigerios y entrega de RPP Centame	100,0%
2	2.1.2. Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, cupos y municipios asignados al presente contrato y descritas.	**JULIO**: Durante el mes de julio se realiza la atención de 1512 participantes vinculados en la modalidad, realiza el cargue de las formaciones correspondientes al mes a reportar, se realiza la vinculación de **180** participantes nuevos en el programa de igual forma se realiza la toma de talla y peso a toda la población atendida durante el mes de julio y ses realiza el cargue de esta innfoamción en la plataforma de información cuentame. **AGOSTO:** Durante el mes de julio se realiza la atención de 1512 participantes vinculados en la modalidad, realiza el cargue de las formaciones correspondientes al mes a reportar, se realiza la vinculación de 160 participantes nuevos en el programa de igual forma se realiza la toma de talla y peso a toda la población atendida durante el mes de julio y ses realiza el cargue de esta innfoamción en la plataforma de información cuentame. **SEPTIEMBRE**: Durante el mes se realiza la atención de 1512 participantes vinculados en la modalidad, se realiza el cargue de las formaciones correspondientes al mes a reportar, se realiza la vinculación de 236 participantes nuevos en el programa de igual forma se realiza la toma de talla y peso correspondiente a su ingreso y primera toma, desarrollando del mismo modo el cargue correspondiente en la plataforma cuentame. **OCTUBRE**: Se atienden 1512 participantes vinculados en la modalidad, se verifica mes a mes el cargue correspondiente en la plataforma cuentame de los participantes nuevos siendo para el mes en mención 144 participantes, y del mismo modo validando el egreso corrrespondiente de los participantes que por diferentes motivos no continuaron en el programa. Se garantiza de igual manera el registro de formaciones y seguimiento nutricional a traves de el cargue de los datos antropometricos de los participantes. **NOVIEMBRE**: Se atienden 1512 participantes vinculados en la modalidad, se verifica mes a mes el cargue correspondiente en la plataforma cuentame de los participantes nuevos siendo para el mes en mención 168 participantes, y del mismo modo validando el egreso corrrespondiente de los participantes que por diferentes motivos no continuaron en el programa. Se garantiza de igual manera el registro de formaciones y seguimiento nutricional a traves de el cargue de los datos antropometricos de los participantes. **DICIEMBRE:** Se atienden 1512 participantes vinculados en la modalidad, se verifica mes a mes el cargue correspondiente en la plataforma cuentame de los participantes nuevos siendo para el mes en mención 40 participantes, y del mismo modo validando el egreso corrrespondiente de los participantes que por diferentes motivos no continuaron en el programa. Se garantiza de igual manera el registro de formaciones y seguimiento nutricional a traves de el cargue de los datos antropometricos de los participantes.	**JULIO**:para el reporte del mes se cuenta que la oferta de caracter institucional es amplia en el territorio y por la urgencia de las familias a ingresar laboralmente hace que los niños sean atendidos en espacios de modalidad institucional, las familias se estan vinculando de mara formal al empleo, algunas de las familias han migrado a otras ciudades o a su pais de origen en busca de nuevas oportunidades de mojea de calidad de vida. **SEPTIEMBRE**: Se evidencia para el mes de septiembre que ya se cuenta con el porcentaje de atención correspondiente a gestantes y lactantes, teniendo presente que se inicio el proceso con un porcentaje mayor al correspondiente, teniendo en cuenta la demanda de la zona. **OCTUBRE**: Se evidencia rotación de las familias especialmente de el grupo etareo de 6 a 11 meses, manifiestan por motivos diversos y el complemento. **NOVIEMBRE**: Se evidencia rotación de las familias especialmente del grupo etareo de 6 a 11 meses, manifiestan que el complemento es muy poco para la nutrición de los niños y niñas.	Directorio DIMF Gestando Futuro - ASISTENCIA RAM - CUENTAME - F11 nutricional, polizas.	100%
3	2.1.3. Garantizar la gratuidad del servicio a las y los usuarios. (Salvo el servicio de Hogares Infantiles -HI- que contempla las tasas compensatorias conforme a la normatividad vigente)	**JULIO:** En el mes a reportar se realiza la claridad a a las familias nuevas en el programa y las que estan en busqueda de cupo para sus hijos que el programa tiene como caracteristica principal la gratuidad del mismo y que esta al servicio de la comunidad y la población que se encuentra en el territorio. **SEPTIEMBRE**: Se generan de manera continua estrategias que permitan lograr con el cumplimiento de la cobertura y de esta manera brindar el servicio correspondiente a cada una de manera gratuita, logrando así la distribución de los recursos como corresponde. **OCTUBRE**: Se generan espacios en la comunidad para invitar a las familias a participar de manera gratuita, se realiza la invitación a conocer de los beneficios del programa. **NOVIEMBRE**: Se generan diversidad de espacios como socialización de servicios con las familias, comunidad e instituciones con el objetivo de dar a conocer los servicios brindados por el programa y la gratuidad del mismo. **DICIEMBRE:** Se generan diversidad de espacios como socialización de servicios con las familias, comunidad e instituciones con el objetivo de dar a conocer los servicios brindados por el	Sin Observaciones.	Flayer informativo, invitando a las familias a participar del programa DIMF	100%
4	2.1.4. Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los usuarios en la UDS	**JULIO**: se siguen fortaleciendo las articulaciones con las direntes entidades que se encuetran presentes en el territorio con el animo de garantzar los derechos a las familias y niños participantes **AGOSTO**: se siguen fortaleciendo las articulaciones con las direntes entidades que se encuetran presentes en el territorio con el animo de garantzar los derechos a las familias y niños participantes en atenciones a salud. **SEPTIEMBRE**: Se incentivan diferentes estrategias desde cada uno de los componentes con el fin de escuchar a las familias y apoyar con ejercicios que promuevan el fortalecimiento desde un acercamiento y reconocimiento de su realidad. **OCTUBRE**: Promover espacios transformadores y provocadores ha sido un aspecto que ha permitido conectar con las familias porque existe un propósito mayor para llegar a cada uno de los espacios y este ha generado el deseo de permanecer en el programa. De igual manera contar con un equipo interinstitucionar. **NOVIEMBRE**: Promover espacios con Sentido ha sido uno de los propositos de la Modalidad articulada desde los lenguajes del amor, a través de espacios enriquecedores en cada una de las experiencias propuestas en los talleres grupales, encuentros en el hogar y reconocimiento del territorio. **DICIEMBRE:** Promover espacios con Sentido ha sido uno de los propositos de la Modalidad articulada desde los lenguajes del amor, a través de espacios enriquecedores en cada una de las experiencias propuestas en los talleres grupales, encuentros en el hogar y reconocimiento del territorio.	JULIO: SE presenta alta rotación de la población migrante, y de familias con pocom compromiso documental, sobre acceso a desrechos fundamentales de sus bebes. AGOSTO: se presenta una rotacióon de la poblalción debido a la existencia de otros programas en el territorio los cuales les ofrecen bonos economicos canjeables en supermercados. SEPTIEMBRE: Se presentaron rotaciones en el programa asociados a situaciones particulares y propias de cada dinámica familiar. OCTUBRE: Se presentaron rotaciones en el programa asociados a situaciones particulares y propias de cada dinámica familiar. NOVIEMBRE: Las rotaciones presentadas estan asociadas a las dinámicas propias de cada familia, necesidades e intereses. Durante este mes se evidencio que un factor relevante es periodo de vacaciones.	Actas de soportes de los seguimientos - base de casos priorizados	100%
5	2.1.5. Coordinar con los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el nivel territorial la prestación del servicio, de acuerdo con las orientaciones dadas en el Manual Operativo de la Modalidad para la adecuación de los servicios, en circunstancias especiales, para garantizar la pertinencia en la atención.	No plica para la modalidad	Sin Observaciones.	N/A	100%
		JULIO: Se realiza la verificación de información y documentación de los participantes nuevos, los que hayan requerido acompañamiento frente a la orienctación de vinculación a servicios de salud o documentación faltante se realizan los debidos acompañamientos por parte del profesional psicosocial frente a guia y direccionamiento de los mismos. **AGOSTO**: Se realiza la verificación de información y documentación de los participantes nuevos, los que hayan requerido acompañamiento frente a la orienctación de vinculación a servicios de salud o documentación faltante se realizan los debidos acompañamientos por parte del profesional psicosocial frente a guia y direccionamiento de los mismos. **SEPTIEMBRE**: Se generan espacios de encuentro con las familias a traves de movilizaciones que permiten fortalecer dinámicas en la familia desde los lenguajes del amor, swe promueven	JULIO: Las familias fueron citadas por el equipo psicosocial para ser concientizadas y avanzar con la garantia de derechos para los niños y niñas, se generan acuerdos y compromisos los cuales tendran un seguimiento en el mes de agosto y verificar la infomación solicitada AGOSTO: Las familias fueron citadas por el equipo psicosocial para ser concientizadas y avanzar con la garantia de derechos para los niños y	Bases de seguimiento de verificación de atenciones de los niños y niñas. Base de criterios de focalización de las familias vinculadas al programa DIMF compromisos y actas de socialización con las familias, frente a documentación y grantia de derechos	100%

6	2.1.6. Ejecutar acciones en el marco del Plan Operativo de Atención Integral y/o Plan de Trabajo según corresponda encaminadas a fortalecer la calidad de la atención y conforme a la ruta integral de atenciones de cada territorio.	**2.2. VISIBILIZAR:** Se generan espacios de encuentro con las familia a través de movilizaciones que permiten fortalecer vínculos en la familia desde las lógicas del juego, una promoción ferias de servicio, articulaciones con instituciones de salud para garantizar aspectos a nivel de salud., se crean espacios articulados con el equipo interinstitucional (agentes pedagógicos, apoyos pedagógicos, nutrición, psicosocial y coordinación) desde los microproyectos que potencian habilidades en las familias. **OCTUBRE**: Las movilizaciones Ser Como Niños 2.0 han sido espacios que han permitido el reconocimiento del territorio y de instituciones que promueven la garantia de derechos de los participantes. **NOVIEMBRE**: Las Salidas Pedagógicas y espacios de fortalecimiento Libres de Violencia han sido espacios que han permitido el reconocimiento del territorio y de instituciones que promueven la garantia de derechos de los participantes y un acercamiento a la realidad. **DICIEMBRE:** encuentros de cierre en torno accion de gracias, socializacion de microproyectos, han sido espacios que han permitido el reconocimiento del territorio y de instituciones que promueven la garantia de derechos de los participantes y un acercamiento a la realidad.	niñas, se generan acuerdos y compromisos los cuales tendran un seguimiento en el mes de agosto y verificar la infomación solicitada SEPTIEMBRE: Se generan compromisos con las familias que no han sido participes de las estrategias brindadas con el fin de concientizarlas frente a su compromiso de corresponsabilidad. OCTUBRE: Es importante continuar fortaleciendo y reconociendo el sentido de la responsabilidad. NOVIEMBRE: Es importante continuar fortaleciendo el sentido de la corresponsabilidad		

2.2. Obligaciones del Componente de Familia, Comunidad y Redes:					
ITEM	**OBLIGACIONES**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
		Para el mes de julio del 2023 se desarrollan los siguientes procesos: Cumplimiento Estándar 1: Julio: Al verificar la existencia del registro civil y documento de identidad de mujeres gestantes, se evidencia que existen 2 documentos faltantes para las tres unidades, las medidas realizadas son (Acompañamiento psicosocial, Remisión para la gestión cuando se requiere, se aclara que la mayoría de los casos son familias venezolanas). Así mismo, se validó actualización de control de crecimiento y desarrollo para los cuales se encontraron 139 niños y niñas que requieren actualizar dicho documento. Frente a verificación de carnet de vacunas para niños y niñas se evidenció que es uno de los documentos con mayor demanda de actualización, por ello se realizo una articulación con la subred norte para jornada de vacunación cerca a las Unidades de servicio, en la sede San Pedro ya se realizo y se esta programando el día para realizar la jornada de las demás UDS. Cumplimiento estándar 2: Julio Durante el periodo reportado, se presentaron **179** ingresos, a los cuales se les realizo por parte del área psicosocial la caracterización, por medio de visitas domiciliarias, en donde por medio de actividades pedagógicas y lúdicas, diligenciamiento de links o se diligenciaron de forma personalizada a través de un formato previamente construido, de las familias que dan una respuesta a la caracterización familiar e individual. Cumplimiento estándar 3: Frente a la identificación de posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y activación de la ruta de protección ante las autoridades competentes, para el mes de Junio, los y las profesionales de cada unidad de servicio realizaron acompañamiento y seguimiento a fin de identificar casos de amenaza o vulneración de derechos y realizar las acciones pertinentes, en cuanto a activación de rutas y acompañamiento psicosocial. Se realizaron remisiones de caso y activación de ruta según demandó la situación, reportándolas a través del formato dispuesto para esto, " reportes presuntos hechos de violencia". En la unidad de San Pedro se presentó un fallecimiento y en la Sede de San Carlos se presento un fallecimiento, ambos casos de participantes menores de edad. Cumplimiento estándar 4: Implementa acciones de articulación con autoridades, instituciones, servicios sociales, comunidades y los diferentes actores de su territorio, para promover redes protectoras para niñas, niños y mujeres gestantes. En el mes de Julio, las profesionales psicosociales realizaron articulaciones con actores sociales relevantes del territorio, tales como: IDRD, Tropa morada, migrantes, Mutual Ser, EPS SURA, Subred norte, Alcaldía local de Suba para canalización de población migrante. Cumplimiento del estándar 5: Cuenta con un pacto de convivencia construido con la participación de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, sus familias, o cuidadores, y el talento humano de la UDS. Durante el mes de Junio, se formalización del pacto de convivencia con **179** participantes que ingresaron en el mes. Cumplimiento del estándar 6: Elaborar e implementar un plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores y mujeres gestantes que responde a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niños y niñas, de manera que se promueva su desarrollo integral. Durante el mes de Julio se llevaron a cabo 4 encuentros grupales por UA los cuales contribuyeron a procesos formativos en torno a la estimulación integral de la primera infancia, así mismo, contemplaban como línea de trabajo "Familias que gestan futuro" en los cuales se buscó resaltar la importancia de la familia como primer entorno protector. Cumplimiento del estándar 7: Facilita a la comunidad y a los usuarios el ejercicio del control social sobre la calidad de la atención. Para el mes de Julio se promovió el buzón de sugerencias como una herramienta para manifestar felicitaciones, sugerencia, reclamos o peticiones; pero sobre todo como el espacio para manifestar el sentir de las familias frente a la modalidad brindada. Respecto a la búsqueda de estrategias para acercar a las familias a este espacio de participación se evidencio que se logró una mejor intervención y se conoció el sentir de ellos frente a la modalidad. Frente a la apertura del buzón de sugerencias del mes no se encontraron PQRS. De otra parte, se realizó verificación y acompañamiento por parte del comité de control social a la entrega de RPP, donde se verificaron condiciones de almacenamiento y entrega de los complementos, también se verifico el contenido de los paquetes y el cumplimiento conforme a los criterios establecidos por anexo técnico. Para el mes reportado se involucró a los comités de cada unidad de servicio a participar de manera activa en las actividades de la movilización social de familias que gestan futuro. Para el mes de agosto del 2023 se desarrollan los siguientes procesos: Cumplimiento Estándar 1: Julio: Al verificar la existencia del registro civil y documento de identidad de mujeres gestantes, se evidencia que existen 2 documentos faltantes para las tres unidades, las medidas realizadas son (Acompañamiento psicosocial, Remisión para la gestión cuando se requiere, se aclara que la mayoría de los casos son familias venezolanas). Así mismo, se validó actualización de control de crecimiento y desarrollo para los cuales se encontraron niños y niñas que requieren actualizar dicho documento. Frente a verificación de carnet de vacunas para niños y niñas se evidenció que es uno de los documentos con mayor demanda de actualización, por ello se realizó una articulación con la subred norte para jornada de vacunación cerca de las Unidades de servicio, en la sede San Pedro ya se había realizado en el mes de Julio y para agosto correspondió dicha jornada en la sede de Santa Cecilia. Cumplimiento estándar 2: Agosto, durante el periodo reportado, se presentaron 160 ingresos, a los cuales se les realizo por parte del área psicosocial la caracterización, por medio de visitas domiciliarias, en donde por medio de actividades pedagógicas y lúdicas, diligenciamiento de links o se diligenciaron de forma personalizada a través de un	• Estándar 1: Los participantes no entregan a tiempo los documentos, requisitos para pertenecer al programa (afiliación a EPS, control de crecimiento y desarrollo, carnet de vacunas entre otros). • Estándar 2: dentro de las dificultades para esta acción se encuentra el reproceso que se debe realizar de verificación de la información brindada por parte de las familias, ya que al equipo psicosocial le ha brindado en algunos casos información incompleta de la conformación del núcleo familiar. • Estándar 3: Durante el mes de abril, se atendieron casos desde el área psicosocial asociados a fortalecimiento en garantía de derechos por madres menores de edad, Manejo del duelo por muerte prenatal y fallecimiento de bebés, empoderamiento familiar, manejo del conflicto y orientaciones para garantía de acceso a servicios de salud. Frente a este estándar se destaca que la principal dificultad ha sido persuadir a las familias de realizar las acciones sugeridas en el acompañamiento. • Estándar 4: En el mes de abril, las profesionales psicosociales realizaron articulaciones con actores sociales relevantes del territorio, tales como policía nacional, hospital de Suba, Instituto Distrital de Recreación y deporte, Sub red norte, Casa de la participación. La mayor dificultad evidenciada frente a este aspecto han sido los tiempos de respuesta de las instituciones. • Estándar 5: Frente a la realización del pacto de convivencia se evidencia disposición por parte de las familias, sin embargo, en su implementación y cumplimiento es donde, se encuentra la brecha más notoria, puesto que algunas familias no dan cumplimiento a cabalidad a los acuerdos establecidos. • Estándar 6: Durante el periodo reportado se adelantaron acciones para identificar las necesidades de cada uno de los grupos de atención y así mismo, plantear un acompañamiento desde lo pedagógico que realmente impacte y se acerque a la realidad de las familias. • Estándar 7: Pese a contar con el buzón de sugerencias, no se logra la participación de los padres y/o acudientes de manera activa en el mismo y se plantea utilizar otro tipo de estrategias para incentivar el uso de esta herramienta por parte de las familias.	• Carpetas de los participantes • Chek List Verificación documental _ Físico y Digital • Formato de Compromisos Documentales • Formato de caracterización ICBF F.23 • Documento de caracterización • Directorio de participantes. • Matriz y cartas de articulación. • Cuadernos de acompañamiento grupal. • Actas de apertura de buzón	100%

medio de visitas domiciliarias, en donde por medio de actividades pedagógicas y lúdicas, diligenciamiento de links o se diligenciaron de forma personalizada a través de un formato previamente construido, de las familias que dan una respuesta a la caracterización familiar e individual.

Cumplimiento estándar 3: Frente a la identificación de posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y activación de la ruta de protección ante las autoridades competentes, para el mes de agosto, los y las profesionales de cada unidad de servicio realizaron acompañamiento y seguimiento a fin de identificar casos de amenaza o vulneración de derechos y realizar las acciones pertinentes, en cuanto a activación de rutas y acompañamiento psicosocial. Se realizaron remisiones de caso y activación de ruta según demandó la situación, reportándolas a través del formato dispuesto para esto, " reportes presuntos hechos de violencia". En la unidad de San Pedro se presentó un caso; mientras en la sede de San Carlos y Santa Cecilia no se presentaron casos y se emitió el certificado de datos de no ocurrencia de hechos de violencia.

Cumplimiento estándar 4: Implementa acciones de articulación con autoridades, instituciones, servicios sociales, comunidades y los diferentes actores de su territorio, para promover redes protectoras para niñas, niños y mujeres gestantes. En el mes de agosto, las profesionales psicosociales realizaron articulaciones con actores sociales relevantes del territorio, tales como: Secretaria de salud, parque de los niños y las niñas, policía nacional, corporación síndrome de down, Gerardo molina Ramírez, Gimnasio académico regional, Centro de educación nacional Sinergia, y la OIM.

Cumplimiento del estándar 5: Cuenta con un pacto de convivencia construido con la participación de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, sus familias, o cuidadores, y el talento humano de la UDS. Durante el mes de Junio, se formalización del pacto de convivencia con 160 participantes que ingresaron en el mes.

Cumplimiento del estándar 6: Elaborar e implementar un plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores y mujeres gestantes que responde a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niños y niñas, de manera que se promueva su desarrollo integral. Durante el mes de agosto se llevaron a cabo 4 encuentros grupales por UA los cuales contribuyeron a procesos formativos en torno a la estimulación integral de la primera infancia, así mismo, contemplaban como línea de trabajo "Gestando sueños" en los cuales se buscó resaltar la importancia de los sueños y el proyecto de vida familiar como un factor de fortalecimiento de la dinámica familiar.

Cumplimiento del estándar 7: Facilita a la comunidad y a los usuarios el ejercicio del control social sobre la calidad de la atención. Para el mes de agosto, se promovió el buzón de sugerencias como una herramienta para manifestar felicitaciones, sugerencia, reclamos o peticiones; pero sobre todo como el espacio para manifestar el sentir de las familias frente a la modalidad brindada. Respecto a la búsqueda de estrategias para acercar a las familias a este espacio de participación se evidencio que se logró una mejor intervención y se conoció el sentir de ellos frente a la modalidad. Frente a la apertura del buzón de sugerencias del mes no se encontraron PQRS. De otra parte, se realizó verificación y acompañamiento por parte del comité de control social a la entrega de RPP junto con el equipo de salud y nutrición, donde se verificaron condiciones de almacenamiento y entrega de los complementos, también se verifico el contenido de los paquetes y el cumplimiento conforme a los criterios establecidos por anexo técnico. Para el mes reportado se involucró a los comités de cada unidad de servicio a participar de manera activa en las actividades de la movilización social de familias que gestan futuro. Por ultimo se realizó la socialización del buzón de sugerencias del mes anterior a los participantes por medio de una cartelera publicada en cada UDS.

Para el mes de septiembre del 2023 se desarrollan los siguientes procesos:

Cumplimiento Estándar : Al verificar la existencia del registro civil y documento de identidad de mujeres gestantes, se evidencia que existen 2 documentos faltantes para las tres unidades, las medidas realizadas son (Acompañamiento psicosocial, Remisión para la gestión cuando se requiere, se aclara que la mayoría de los casos son familias venezolanas). Así mismo, se validó actualización de control de crecimiento y desarrollo para los cuales se encontraron niños y niñas que requieren actualizar dicho documento.

1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad, y a las respectivas orientaciones y/o recomendaciones impartidas.	venezolanas). Así mismo, se valido actualización de control de crecimiento y desarrollo para los cuales se encontraron niños y niñas que requieren actualizar dicho documento, el equipo psicosocial de las unidades frente a este documento realiza remisión directa al centro médico CORPAS, con el cual se cuenta con articulación y se pueden obtener las valoraciones por parte del personal pertinente para los y las participantes. Frente a la verificación de carnet de vacunas para niños y niñas se evidenció que es uno de los documentos con mayor demanda de actualización, aunque en el mes de julio y agosto se generaron brigadas en las unidades, para el mes de septiembre se retomo el seguimiento caso a caso. Cumplimiento estándar 2: Durante el periodo reportado, se presentaron 236 ingresos, a los cuales se les realizo por parte del área psicosocial la caracterización, por medio de visitas domiciliarias, en donde por medio de actividades pedagógicas y lúdicas, diligenciamiento de links o se diligenciaron de forma personalizada a través de un formato previamente construido, de las familias que dan una respuesta a la caracterización familiar e individual. Cumplimiento estándar 3: Frente a la identificación de posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y activación de la ruta de protección ante las autoridades competentes, para el mes de SEPTIEMBRE, los y las profesionales de cada unidad de servicio realizaron acompañamiento y seguimiento a fin de identificar casos de amenaza o vulneración de derechos y realizar las acciones pertinentes, en cuanto a activación de rutas y acompañamiento psicosocial. Se realizaron remisiones de caso y para el periodo reportado no se presentaron reportes de hechos de violencia, accidentes o fallecimientos. Cumplimiento estándar 4: Implementa acciones de articulación con autoridades, instituciones, servicios sociales, comunidades y los diferentes actores de su territorio, para promover redes protectoras para niñas, niños y mujeres gestantes. En el mes de septiembre, las profesionales psicosociales realizaron articulaciones con actores sociales relevantes del territorio, tales como: Fundación sindrome de down, Nueva EPS, Parque de los niños y las niñas, Kilombo, IED Villegas, ACONIR, JAC San Carlos, Sub red norte, Biblioteca Fontanar del rio. Cumplimiento del estándar 5: Cuenta con un pacto de convivencia construido con la participación de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, sus familias, o cuidadores, y el talento humano de la UDS. Durante el mes de Junio, se formalización del pacto de convivencia con 236 participantes que ingresaron en el mes. Cumplimiento del estándar 6: Elaborar e implementar un plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores y mujeres gestantes que responde a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niños y niñas, de manera que se promueva su desarrollo integral. Durante el mes de septiembre se llevaron a cabo 4 encuentros grupales por UA los cuales contribuyeron a procesos formativos en torno a la estimulación integral de la primera infancia, así mismo, contemplaban como línea de trabajo “Familias que gestan amor y amistad” en los cuales se buscó resaltar la importancia del establecimiento de redes de apoyo personales, familiares y sociales, tomando como pretexto el mes de amor y amistad se abordo la importancia de reconocer “al otro” como cercano, la construcción de redes y fortalecimiento de los lenguajes del amor en la relación con los demás. Cumplimiento del estándar 7: Facilita a la comunidad y a los usuarios el ejercicio del control social sobre la calidad de la atención. Para el mes de septiembre, se promovió el buzón de sugerencias como una herramienta para manifestar felicitaciones, sugerencia, reclamos o peticiones; pero sobre todo como el espacio para manifestar el sentir de las familias frente a la modalidad y el servicio brindado. Frente a la apertura del buzón de sugerencias del mes se encontraron diferentes PQRS, las cuales fueron leídas y dejadas por acta. De otra parte, se realizó verificación y acompañamiento por parte del comité de control social a la entrega de RPP junto con el equipo de psicosocial, donde se verificaron condiciones de almacenamiento y entrega de los complementos, también se verifico el contenido de los paquetes y el cumplimiento conforme a los criterios establecidos por anexo técnico. Para el mes reportado se involucró a los comités de cada unidad de servicio a participar de manera activa en las actividades de la movilización social de familias que gestan futuro. Por último se realizó la socialización del buzón de sugerencias del mes anterior a los participantes por medio de una cartelera publicada en cada UDS. Para el mes de Octubre del 2023 se desarrollan los siguientes procesos: Cumplimiento Estándar 1 : Al verificar la existencia del registro civil y documento de identidad de mujeres gestantes, se evidencia que existen 2 documentos faltantes para las tres unidades, las medidas realizadas son (Acompañamiento psicosocial, Remisión para la gestión cuando se requiere, se aclara que la mayoría de los casos son familias venezolanas). Así mismo, se validó actualización de control de crecimiento y desarrollo para los cuales se encontraron niños y niñas que requieren actualizar dicho documento, el equipo psicosocial de las unidades frente a este documento realiza remisión directa al centro médico CORPAS, con el cual se cuenta con articulación y se pueden obtener las valoraciones por parte del personal pertinente para los y las participantes, asi mismo, se realizo el acompañamiento personalizado a algunos de las familias para que realizaran traite de agendamiento de las citas. Frente a verificación de carnet de vacunas para niños y niñas se evidenció que es uno de los documentos con mayor demanda de actualización, aunque en el mes reportado, se generaron brigadas en las unidades. Cumplimiento estándar 2: Durante el periodo reportado, se presentaron 149 ingresos, a los cuales se les realizo por parte del área psicosocial la caracterización, por medio de visitas domiciliarias, en donde por medio de actividades pedagógicas y lúdicas, diligenciamiento de links o se diligenciaron de forma personalizada a través de un formato previamente construido, de las familias que dan una respuesta a la caracterización familiar e individual. Cumplimiento estándar 3: Frente a la identificación de posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y activación de la ruta de protección ante las autoridades competentes, para el mes de OCTUBRE, los y las profesionales de cada unidad de servicio realizaron acompañamiento y seguimiento a fin de identificar casos de amenaza o vulneración de derechos y realizar las acciones pertinentes, en cuanto a activación de rutas y acompañamiento psicosocial. Se realizo 1 remisión de caso por accidente en casa de un participante, en el formato de hechos de violencia, accidentes y fallecimientos de la UDS San Pedro, en Santa Cecilia y San Carlos no se presentaron casos. Cumplimiento estándar 4: Implementa acciones de articulación con autoridades, instituciones, servicios sociales, comunidades y los diferentes actores de su territorio, para promover redes protectoras para niñas, niños y mujeres gestantes. En el mes de Octubre, las profesionales psicosociales realizaron articulaciones con actores sociales relevantes del territorio, tales como: Huerta Micaela, policía de prevención, subred norte – vacunación, sector de comercio, Nido del Gufo, Asociación mi parky, IDRD, OIM y		

club de belleza Única.

Cumplimiento del estándar 5: Cuenta con un pacto de convivencia construido con la participación de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, sus familias, o cuidadores, y el talento humano de la UDS. Durante el mes de octubre, se formalización del pacto de convivencia con 149 participantes que ingresaron en el mes.

Cumplimiento del estándar 6: Elaborar e implementar un plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores y mujeres gestantes que responde a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niños y niñas, de manera que se promueva su desarrollo integral. Durante el mes de septiembre se llevaron a cabo 4 encuentros grupales por UA los cuales contribuyeron a procesos formativos en torno a la estimulación integral de la primera infancia, así mismo, contemplaban como línea de trabajo "Ser como niños 2.0" en los cuales se buscó resaltar la importancia del cuidado de los niños y las niñas por medio de acciones de estimulación sensorial, el juego, creación de elementos de estimulación, entre otros.

Cumplimiento del estándar 7: Facilita a la comunidad y a los usuarios el ejercicio del control social sobre la calidad de la atención. Para el mes de octubre, se promovió el buzón de sugerencias como una herramienta para manifestar felicitaciones, sugerencia, reclamos o peticiones; pero sobre todo como el espacio para manifestar el sentir de las familias frente a la modalidad y el servicio brindado. Frente a la apertura del buzón de sugerencias del mes se encontraron diferentes PQRS, las cuales fueron leídas y dejadas por acta. De otra parte, se realizó verificación y acompañamiento por parte del comité de control social a la entrega de RPP junto con el equipo de psicosocial, donde se verificaron condiciones de almacenamiento y entrega de los complementos, también se verifico el contenido de los paquetes y el cumplimiento conforme a los criterios establecidos por anexo técnico. Para el mes reportado se involucró a los comités de cada unidad de servicio a participar de manera activa en las actividades de la movilización social de familias que gestan futuro. Por último se realizó la socialización del buzón de sugerencias del mes anterior a los participantes por medio de una cartelera publicada en cada UDS o a través de infografias compartidas a través de whatsapp. Así mismo, se realizo la gestión con diferentes emisoras locales para la difusión de las cuñas radiales contempladas en el anexo 3.

Para el mes de Noviembre del 2023 se desarrollan los siguientes procesos:

Cumplimiento Estándar 1: Al verificar la existencia del registro civil y documento de identidad de mujeres gestantes, se evidencia que existen 2 documentos faltantes para las tres unidades, las medidas realizadas son (Acompañamiento psicosocial, Remisión para la gestión cuando se requiere, se aclara que la mayoría de los casos son familias venezolanas). Así mismo, se validó actualización de control de crecimiento y desarrollo para los cuales se encontraron niños y niñas que requieren actualizar dicho documento, el equipo psicosocial de las unidades frente a este documento realiza remisión directa al centro médico CORPAS, con el cual se cuenta con articulación y se pueden obtener las valoraciones por parte del personal pertinente para los y las participantes, así mismo, se realizó el acompañamiento personalizado a algunos de las familias para que realizaran traite de agendamiento de las citas. Frente a verificación de carnet de vacunas para niños y niñas se evidenció que es uno de los documentos con mayor demanda de actualización, aunque en el mes reportado, se generaron brigadas en las unidades.

Cumplimiento estándar 2: Durante el periodo reportado, se presentaron 168 ingresos, a los cuales se les realizo por parte del área psicosocial la caracterización, por medio de visitas domiciliarias, en donde por medio de actividades pedagógicas y lúdicas, diligenciamiento de links o se diligenciaron de forma personalizada a través de un formato previamente construido, de las familias que dan una respuesta a la caracterización familiar e individual.

Cumplimiento estándar 3: Frente a la identificación de posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y activación de la ruta de protección ante las autoridades competentes, para el mes de Noviembre, los y las profesionales de cada unidad de servicio realizaron acompañamiento y seguimiento a fin de identificar casos de amenaza o vulneración de derechos y realizar las acciones pertinentes, en cuanto a activación de rutas y acompañamiento psicosocial. Se realizaron 3 reportes de hechos de violencia, fallecimiento y accidente, de la siguiente manera: por fallecimiento de 2 niños; uno en la UDS Santa Cecilia y uno en la UDS San Carlos, por hechos de presunta violencia en la UDS Santa Cecilia.

Cumplimiento estándar 4: Implementa acciones de articulación con autoridades, instituciones, servicios sociales, comunidades y los diferentes actores de su territorio, para promover redes protectoras para niñas, niños y mujeres gestantes. En el mes de noviembre, las profesionales psicosociales realizaron articulaciones con actores sociales relevantes del territorio, tales como: : Policia nacional, Subred Norte vacunación, Clínica corpas, se entregaron los certificados médicos de la toma del mes de octubre, adicional a ello, se intentó gestionar nuevamente citas de crecimiento y desarrollo de manera gratuita.Se artículo con la biblioteca del parque Fontanar, Corpas comunitario (donaton regalos navidad),IDRD (parque Fontanar).

Cumplimiento del estándar 5: Cuenta con un pacto de convivencia construido con la participación de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, sus familias, o cuidadores, y el talento humano de la UDS. Durante el mes de octubre, se formalización del pacto de convivencia con 168 participantes que ingresaron en el mes.

Cumplimiento del estándar 6: Elaborar e implementar un plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores y mujeres gestantes que responde a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niños y niñas, de manera que se promueva su desarrollo integral. Durante el mes de septiembre se llevaron a cabo 4 encuentros grupales por UA los cuales contribuyeron a procesos formativos en torno a la estimulación integral de la primera infancia, así mismo, contemplaban como línea de trabajo " tiempo de Des- armarnos y amarnos más" en los cuales se buscó resaltar la importancia del cuidado de los niños y las niñas por medio de acciones de estimulación sensorial, el juego, creación de elementos de estimulación, entre otros.

Cumplimiento del estándar 7: Facilita a la comunidad y a los usuarios el ejercicio del control social sobre la calidad de la atención. Para el mes de noviembre, se promovió el buzón de sugerencias como una herramienta para manifestar felicitaciones, sugerencia, reclamos o peticiones; pero sobre todo como el espacio para manifestar el sentir de las familias frente a la modalidad y el servicio brindado. Frente a la apertura del buzón de sugerencias del mes se encontraron diferentes PQRS, las cuales fueron leídas y dejadas por acta. De otra parte, se realizó verificación y acompañamiento por parte del comité de control social a la entrega de RPP junto con el equipo de psicosocial, donde se verificaron condiciones de almacenamiento y entrega de los complementos, también se verifico el contenido de los paquetes y el cumplimiento conforme a los criterios

		verificaron condiciones de almacenamiento y entrega de los complementos, tambien se verifico el contenido de los paquetes y el cumplimiento conforme a los criterios establecidos por anexo técnico. Por último, se realizó la socialización del buzón de sugerencias del mes anterior a los participantes por medio de una cartelera publicada en cada UDS o a través de infografías compartidas a través de whatsapp. Así mismo, se realizó llevo a cabo la difusión de las cuñas radiales y la entrega de kits al comité de control social. Para el mes de diciembre del 2023 se desarrollan los siguientes procesos: Cumplimiento Estándar 1: Al verificar la existencia del registro civil y documento de identidad de mujeres gestantes, se evidencia que existen 2 documentos faltantes para las tres unidades, las medidas realizadas son (Acompañamiento psicosocial, Remisión para la gestión cuando se requiere, se aclara que la mayoría de los casos son familias venezolanas). Así mismo, se validó actualización de control de crecimiento y desarrollo para los cuales se encontraron niños y niñas que requieren actualizar dicho documento, el equipo psicosocial de las unidades frente a este documento realiza remisión directa al centro médico CORPAS, con el cual se cuenta con articulación y se pueden obtener las valoraciones por parte del personal pertinente para los y las participantes, así mismo, se realizó el acompañamiento personalizado a algunos de las familias para que realizaran traite de agendamiento de las citas. Frente a verificación de carnet de vacunas para niños y niñas se evidenció que es uno de los documentos con mayor demanda de actualización, aunque en el mes reportado, se generaron brigadas en las unidades. Asi mismo, se solicito a las familias por medio de carta, la explicación a las situaciones por las cuales no logran gestionar dichos documentos. Cumplimiento estándar 2: Durante el periodo reportado, se presentaron 40 ingresos, a los cuales se les realizo por parte del área psicosocial la caracterización, por medio de visitas domiciliarias, en donde por medio de actividades pedagógicas y lúdicas, diligenciamiento de links o se diligenciaron de forma personalizada a través de un formato previamente construido, de las familias que dan una respuesta a la caracterización familiar e individual. Cumplimiento estándar 3: Frente a la identificación de posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y activación de la ruta de protección ante las autoridades competentes, para el mes de diciembre, los y las profesionales de cada unidad de servicio realizaron acompañamiento y seguimiento a fin de identificar casos de amenaza o vulneración de derechos y realizar las acciones pertinentes, en cuanto a activación de rutas y acompañamiento psicosocial. Asi mismo, para dar cierre de los acompañamientos a las familias por finalizacion del contrato.No se realizaron reportes de hechos de violencia, fallecimiento y accidente, por lo cual se emite certificado de no ocurrencia. Cumplimiento estándar 4: Implementa acciones de articulación con autoridades, instituciones, servicios sociales, comunidades y los diferentes actores de su territorio, para promover redes protectoras para niñas, niños y mujeres gestantes. En el mes de diciembre, las profesionales psicosociales realizaron articulaciones con actores sociales relevantes del territorio, tales como: : parque mirador de los nevados. Cumplimiento del estándar 5: Cuenta con un pacto de convivencia construido con la participación de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, sus familias, o cuidadores, y el talento humano de la UDS. Durante el mes de octubre, se formalización del pacto de convivencia con 40 participantes que ingresaron en el mes. Cumplimiento del estándar 6: Elaborar e implementar un plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores y mujeres gestantes que responde a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niños y niñas, de manera que se promueva su desarrollo integral. Durante el mes de septiembre se llevaron a cabo 2 encuentros grupales por UA los cuales contribuyeron a procesos formativos en torno a la estimulación integral de la primera infancia, así mismo, contemplaban como eje de trabajo el cierre del proceso a traves de actividades reflexivas de evaluacion y autoevaluación. Cumplimiento del estándar 7: Facilita a la comunidad y a los usuarios el ejercicio del control social sobre la calidad de la atención. Para el mes de diciembre, se realizó verificación y acompañamiento por parte del comité de control social a la entrega de RPP junto con el equipo de psicosocial, donde se verificaron condiciones de			

2.3. Obligaciones del Componente de Salud y Nutrición:

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	2.3.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad, y a las respectivas orientaciones y/o recomendaciones impartidas en dicho manual. Verificar la afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud de la totalidad de los niños, niñas y gestantes atendidos, o en su defecto promover las acciones ante las autoridades competentes para conseguirla.	**JULIO** Durante el mes se garantiza la verificación, orientacion respecto a la afiliación en salud de los participantes logrando sensibilizar en la importancia del acceso a salud, a lo largo de la toma de datos antropometricos de talla y peso de los participantes nuevos se verifica las atenciones en salud como crecimiento y desarrollo y vacunacion. De igual forma se realiza el seguimiento a los casos ya identiicados con reporte de malnutricion y los que presentan de riesgo de bajo peso en cada UDS **AGOSTO** En el mes se realiza la verificación y orientacion respecto a la afiliación en salud de los participantes con el fin de afianzar la garantia de derechos. **SEPTIEMBRE** A lo largo del mes se continua con la verificación y orientacion respecto a la afiliación en salud de los participantes con el fin de afianzar la garantia de derechos y se recomienda la importancia de la corresponsabilidad en las gestiones necesarias en el acceso a la salud y consecuencion de las valoraciones que requiere cada caso de acuerdoa su estaod nutricional **OCTUBRE** A lo largo del mes se continua con la verificación y orientacion respecto a la afiliación en salud de los participantes con el fin de afianzar la garantia de derechos y se recomienda la importancia de la corresponsabilidad en las gestiones necesarias en el acceso a la salud y consecuencion de las valoraciones que requiere cada caso de acuerdoa su estaod nutricional **NOVIEMBRE** Durante el mes se realiza la verificación y orientacion respecto a la afiliación en salud de los participantes con el fin de afianzar la garantia de derechos y se recomienda la importancia de la corresponsabilidad en las gestiones necesarias en el acceso a la salud y consecuencion de las valoraciones que requiere cada caso de acuerdo a su estaod nutricional **DICIEMBRE:** En el mes de atención se realiza la sensibilizacion en lo que respectao a la afiliación en salud de los participantes con el fin de minimizar los riesgos ante la garantia de derechos en salud y se recomienda la importancia de la corresponsabilidad en las gestiones necesarias en el acceso a la salud y consecuencion de las valoraciones que requiere cada caso de acuerdo a su estado nutricional, se cierra la vigencia buscando fortalecer el acceso a la vacunacion y el desarrollo integral.	Dentro de estas se presentan las siguientes: 1. Barreras de acceso a salud en la población migrante: Se evidencia una alta vulnerabilidad de acceso a salud en los participantes provenientes de paises como Venezuela. 2. Barrera en el acceso a la visita y posterior puntaje del Sisben, criterio base para obetener una EPS del Regimen subsidiado.	-Documento de afiliación al SGSSS -Base actualizada de atenciones - soporte de vacunacion	100%
		JULIO: En el mes se verifica, acompaña, orienta y sensibiliza a las familias que ingresan respecto a la importancia de asistir oportunamente al servicio de salud, por lo que quienes han tenido barreras de acceso o dificultades en la atencion se le indica el proceso a seguir. Se continua con la sensibilizacion al familiar, cuidador y/o acudiente de los participantes migrantes de las UDS en la ruta para vincularse al sistema de salud colombiano. Se verifica la afiliacion en la plataforma de ADRES y/o comprobador de derechos y se orienta a las familias que se encuentran con portabilidad por estar afiliadas en otras ciudades y o departamentos para las gestiones necesarias y reiteradas para contar con el servicio con efectividad. **AGOSTO**: En el mes se da continuidad al acompañamiento de los participantes identificados con riesgo o diagnosticos de malnutircion conforme a lo dsipuesto en el MO V7, garantizando dar recomendaciones acordes a la particularidad de cada caso, los cuales cuentan con los soportes de la atencion recibida y la verificacion del acompañamiento desde el sector salud, orientando en las posibles barreras de acceso a citas que se les puedan presentar a las familias. Se continua con la verificacion de la vicnulacion a salud por medio de la plataforma ADRES sensibilizando a las familias migrantes para consolodar la gestion de la regularizacion en el pais para poder contar con el servicio de forma regular con el apoyo del estado. **SEPTIEMBRE**: Durante el mes se contunia con el afianzamiento de los procesos de acompañamiento a los participantes identificados con riesgo o diagnosticos de malnutircion conforme a lo dsipuesto en el MO V7, garantizando dar recomendaciones acordes a la particularidad de cada caso, los cuales cuentan con los soportes de la atencion recibida y la verificacion del acompañamiento desde el sector salud, orientando en las posibles barreras de acceso a citas que se les puedan presentar a las familias. Se continua con la verificacion de la vicnulacion a salud por medio de la plataforma ADRES sensibilizando a las familias migrantes para consolodar la gestion de la regularizacion en el pais para poder contar con el servicio de forma regular con	*La falta de compromiso para gestionar las atenciones de salud de la EPS (Crecimiento y desarrollo - condiciones de higiene y salud) * Las agendas para las citas medicas ofrecidas por las EPS, con fechas muy lejanas para las atenciones. +Familias que no garantizan el estado de salud de los niños y niñas omitiendo sus sintomatologias excusando por la negligencia de las EPS.	No se identifican casos para seguimiento nutricional.	100%

2	2.3.2. Implementar oportunamente las acciones de articulación y de gestión para la atención en los servicios de salud de las niñas y niños con desnutrición aguda de los servicios de primera infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con la Resolución 5406 de 2015 y los documentos que la modifique, actualice o sustituya, además de realizar el seguimiento a los casos de malnutrición conforme a las orientaciones del Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	el apoyo del estado. Se da respuesta a las solicitudes realizadas por el Centro Zonal en la verificacion de las acciones que se reealizan desde las tres UDS DIMF Gestando Futuro Suba **OCTUBRE**: A lo largo del mes se realiza el acompañamiento necesario, orientaciones y seguimientos respectivos a los participantes identificados con riesgo o diagnosticos de malnutircion conforme a lo dsipuesto en el MO V7, de esta forma se realizan las retroalimentaciones nutricionales y se hacn nuevas recomendaciones acordes a la particularidad de cada caso, por lo que se van consolidando los soportes de la atencion recibida y se verifica de acuerdo con lo que vayan reportando las familias el acompañamiento desde el sector salud (EPS), identificando posibles barreras de acceso a citas que se les puedan presentar a las familias. De igual forma se realiza la comprobacion de la vinculacion a sistema de salud por medio de la plataforma ADRES y para las familias migrantes se buscan opciones locales, territoriales para favorecer la gestion de la regularizacion en el pais informando de la importancia de contar con el servicio de forma regular y otras opciones de apoyo del estado. Se da respuesta a las solicitudes realizadas por el Centro Zonal en la verificacion de las acciones que se reealizan desde las tres UDS DIMF Gestando Futuro Suba, respecto a los casos que se han venido identificando de malnutricion o clarificando posibles errores en los diagnosticos de las bases de datos. **NOVIEMBRE**: Durante el mes se realiza se asesora con el fin de que los participantes cuenten con los seguimientos respectivos debido a la identificacion de casos en riesgo o diagnosticos de malnutircion conforme a lo dsipuesto en el MO V7, de esta forma se realizan las retroalimentaciones nutricionales y se hacen nuevas recomendaciones acordes a la particularidad de cada caso, por lo que se van consolidando los soportes de la atencion recibida y se verifica de acuerdo con lo que vayan reportando las familias el acompañamiento desde el sector salud (EPS), identificando posibles barreras de acceso a citas que se les puedan presentar a las familias. De igual forma se realiza la comprobacion de la vinculacion a sistema de salud por medio de la plataforma ADRES y para las familias migrantes se buscan opciones locales, territoriales para favorecer la gestion de la regularizacion en el pais informando de la importancia de contar con el servicio de forma regular y otras opciones de apoyo del estado. Se da respuesta a las solicitudes realizadas por el Centro Zonal en la verificacion de las acciones que se reealizan desde las tres UDS DIMF Gestando Futuro Suba, respecto a los casos que se han venido identificando de malnutricion o clarificando posibles errores en los diagnosticos de las bases de datos. **DICIEMBRE**: En el mes en curso se realiza refuerza el seguimiento respectivo a los casos identificados en riesgo o con diagnosticos de malnutircion conforme a lo dsipuesto en el MO V7, de esta forma se realizan las retroalimentaciones nutricionales y se hacen nuevas recomendaciones acordes a la particularidad de cada caso, para afianzar al cierre del contrato el aseguramiento de la atencion y riesgos de dificuktades en salud e la niños y niñas atentidos. De igual forma se realiza la comprobacion de la vinculacion a sistema de salud por medio de la plataforma ADRES para casos particulares que requirieron un acompañamiento adicional y para las familias migrantes se orientan en opciones locales, territoriales para favorecer la gestion de la regularizacion en el pais informando de la importancia de contar con el servicio de forma regular y otras opciones de apoyo del estado. Se da respuesta a las solicitudes realizadas por el Centro Zonal en la verificacion de las acciones que se realizan desde las tres UDS DIMF Gestando Futuro Suba, respecto a los casos que se han venido identificando de malnutricion o clarificando posibles errores en los diagnosticos de las bases de datos.			
3	2.3.3. Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del contrato el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura - BPMcon los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la Modalidad, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF	* Para la vigencia del presente contrato se encuentra en proceso de actualización el plan de saneamiento básico y BPM, donde se destacan tanto las particularidades de las áreas de cada uno de las UDS y los programas base del mismo (Limpieza y desinfección, agua, manejo de residuos líquidos y sólidos, control de plagas). Se incluyen además los formatos establecidos para el control diario, en algunos casos, de cada uno de estos y se refuerza al talento humano * Se sigue implementando la formación continua en BPM Y PSB para el talento humano; en el mes de Febrero se realizaron los temas de: * Socialización de Manipulación de alimentos - manual de BPM * Se realiza formación con el Talento Humano en Socialización de Plan De Saneamiento Básico. * Se realiza formación con el Talento Humano en Socialización de Minuta Patrón, ciclo de menús, guía de preparaciones. Las UDS cuentan con los formatos de limpiueza y desinfeccion como parte de la gestion del BPM A la fecha se continua implementando las BPM y el PSB de acuerdo con lo establecido.	No se han evidenciado dificultades para dar cumplimiento a este estandar.	Documento Plan de Saneamiento Basico y BPM vigencia 2023	100%
4	2.3.4. Notificar al supervisor del contrato dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	Se realiza notificación mediante formato f9.mo12.pp_formato_listado_de_proveedores_de_alimentos_icbf_v4 de los proveedores con los que se contara para la compra de alimentos en la vigencia 2023. Al igual que sus conceptos sanitarios y fichas tecnicas de los alimentos establecidos para la minuta. *Se realiza verificacion de parte del centro zonal de documentos de cada unos de los proveedores dando el aval positivo. *A la fecha dichos proveedores cuentan con la documentación al dia y con conceptos sanitarios favorables. No se han generado cambios o modificaciones en los proveedores de alimentos avalados por el Centro Zonal	No se han evidenciado dificultades para dar cumplimiento a este estandar.	Formato de control de proveedores Fichas tecnicas de los aliemento	100%
		JULIO: Para el mes se realiza la entrega de RPP a las familias y sus participantes el dia 26 de julio en las 3 UDS asignadas, garantizando que las familias y/o acuedientes asistan a reclamar sus raciones por grupo etario a sus hogares. Dentro de la atencion del mes en las UDS se cuenta con los refrigerios acordes a la minuta aprobada por el ICBF para ser consumidos ali mismo en el marco del desarrollo de los encuentros grupales semanales. Tambien durante el mes se realiza la verificación de las RPP a entregar en compañia de la veeduria del comite de control social revisando cada uno de los alimentos que componen las RPP por grupo etario y garantizar la calidad de los alimentos ha entregar. **AGOSTO**: En el mes se realiza la entrega de RPP a las familias y sus participantes el dia 29 de Agosto en las 3 UDS asignadas, en donde se cuenta con la asistencia de las familias y acudientes para la entrega de las raciones respectivas por grupo etario. Tambien se continua haciendo entrega de los refrigerios acordes a la minuta aprobada por el ICBF para ser consumidos	sin observaciones	Cumplimiento de minuta patron	100%

		en el espacio de tiempo destinado en el encuentro para ello. De igual forma en agosto se realiza la verificación de las RPP a entregar en compañia de la veeduria del comite de control social revisando cada uno de los alimentos que componen las RPP por grupo etario y garantizar la calidad de los alimentos ha entregar bajo el acompañamiento de los profesionales en nutricion. **SEPTIEMBRE**: En el mes se realiza la entrega de RPP a las familias y sus participantes el dia 26 de Septiembre en las 3 UDS asignadas, buscando garatizar la asistencia de las familias y acudientes en la recepcion de as raciones respectivas por grupo etario. Tambien se continua haciendo entrega de los refrigerios acordes a la minuta aprobada por el ICBF para ser consumidos en el espacio de tiempo destinado en el encuentro para ello. Tambien durante el mes se realiza la verificación de las RPP en compañia del comite de control social como veedores de cada uno de los alimentos que componen las RPP por grupo etario y asi garantizar la calidad de los alimentos ha entregar bajo el acompañamiento de los profesionales psicosociales de las UDS. **OCTUBRE**: Para el mes en curso se realiza la entrega de RPP a las familias y sus participantes el dia 27 de Octubre en las 3 UDS asignadas, fortaleciendo el proceso de asistencia de las familias y acudientes en la recepcion de as raciones respectivas por grupo etario. De igual forma se continua haciendo entrega de los refrigerios acordes a la minuta aprobada por el ICBF para ser consumidos en el espacio de tiempo destinado en el encuentro para ello. Tambien durante el mes se realiza la verificación de las RPP en compañia del comite de control social como veedores de cada uno de los alimentos que componen las RPP por grupo etario y asi garantizar la calidad de los alimentos ha entregar bajo el acompañamiento de los profesionales psicosociales de las UDS. **NOVIEMBRE**: Durante el mes se realiza la entrega de RPP a las familias y sus participantes el dia 23 de Noviembre en las 3 UDS asignadas, asegurando la asistencia de las familias y acudientes y la recepcion oportuna de as raciones respectivas por grupo etario. De igual forma se continua haciendo entrega de los refrigerios acordes a la minuta aprobada por el ICBF para ser consumidos en el espacio de tiempo destinado en el encuentro para ello. Tambien durante el mes se realiza la verificación de las RPP en compañia del comite de control social como veedores de cada uno de los alimentos que componen las RPP por grupo etario y asi garantizar la calidad de los alimentos ha entregar bajo el acompañamiento de los profesionales psicosociales de las UDS. **DICIEMBRE:** En el mes en curso se realiza la entrega de RPP a las familias y sus participantes el dia 15 de Diciembre en las 3 UDS asignadas, asegurando la asistencia de las familias y acudientes y la recepcion oportuna de as raciones respectivas por grupo etario, teniendo en cuenta la aprobacion por parte del Centro Zonal Suba para la entrega de la racion vacacional. De igual forma se continua haciendo entrega de los refrigerios acordes a la minuta aprobada por el ICBF para ser consumidos en el espacio de tiempo destinado en el encuentro para ello. Tambien durante el mes se realiza la verificación de las RPP en compañia del comite de control social como veedores de cada uno de los alimentos que componen las RPP por grupo etario y asi garantizar la calidad de los alimentos ha entregar bajo el acompañamiento de los profesionales psicosociales de las UDS.		
5	2.3.5 Garantizar la entrega de las raciones alimentarias preparadas, para preparar y refrigerios según aplique, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo de menú elaborado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura; así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS				
6	2.3.6. Participar y facilitar el desarrollo de las acciones de educación alimentaria y nutricional, en el marco de las estrategias de información, educación y comunicación para la salud, en seguridad alimentaria del ICBF, en virtud de la "GUIA TECNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF".	* Se sigue implementando el plan de formación continua BPM Y PSB para el talento humano; en el mes de Febrero se realizaron los temas de: * Se realiza formación con el Talento Humano en Socialización de Manipulación de alimentos - manual de BPM * Se realiza formación con el Talento Humano en Socialización de Plan De Saneamiento Básico. * Se realiza formación con el Talento Humano en Socialización de Minuta Patrón, ciclo de menús. * Se realiza formación a padres de familia en Garantia de Derechos - RIA (Registro Civil, Afiliación a EPS, Crecimiento y Desarrollo, Valoracion Auditivo, Valoración Visual, Odontologia, Vacunación, etc) *Se genera acompañamiento mensual por parte de las nutricionistas a las familias de los niños, niñas o gestantes que tienen seguimiento nutricional.	sin observaciones	Plan de acciones en seguridad Alimentaria y nutricional	100%
7	2.3.7. Garantizar el cumplimiento a la "GUIA TECNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF", en lo referido a complementación alimentaria, requisitos sanitarios del servicio de alimentos, manual de buenas prácticas de manufactura y plan de saneamiento básico	*Se realizo la actualización del BPM y el PSB y se presenta a Icbf en el comite tecnico. *Se garantiza la inocuidad de los alimentos manteniendo las BPS y el PSB. *Se realiza pruebas organoleptica como seguimientos al servicio de alimentación. *Se realiza el registro documental de todos los procesos en el Servicio de Alimentación * Se solicita de las 3 UDS la visita de SDS para dar el Concepto sanitario. * Se sigue implementando el plan de formación continua en BPM Y PSB para el talento humano: * Se realiza formación con el Talento Humano en Socialización de Manipulación de alimentos - manual de BPM * Se realiza formación con el Talento Humano en Socialización de Plan De Saneamiento Básico. * Se realiza formación con el Talento Humano en Socialización de Minuta Patrón * Se realiza formación con el Talento Humano en Socialización de los Protocolos Del Componente de Salud y Nutrición.	Se espera la visita por parte de la subred para dar el concepto sanitario de las 3 UDS	formato de solicitud de visita para obtener	100%
8	2.3.8. Realizar la toma de medidas antropométricas y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada beneficiario (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo a la "GUÍA TÉCNICA OPERATIVA ISTEMA DE SEGUIMIENTO NUTRICIONAL", el PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL ESTADO NUTRICIONAL y los Manuales Operativos correspondiente a la Modalidad, en los tiempos y periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma.	**JUNIO**: Durante el mes en curso tos los participantes nuevos cuentan con sus datos antropometricos y las activaciones de ruta necesaria acordes al diagnostico nutricional arrojado al ingresar los datos en la plataforma Cuentame. Con el fin de garantizar el dato se llevo a cabo eln el centro zonal de suba la calibración de los equipos. **AGOSTO**: A lo largo del mes se realiza la toma masiva de los datos antropometricos de las UDS buscando garantizar la asistencia de las familias con los participantes a las jornadas asignadas para tal fin y asi dar cumplimiento a la tercera toma de los datos necesarios para tener el seguimineto respectivo al estado nutricional de los niños y mamas participantes. De igual forma todos los datos estan soportados con el cargue respectivo en la plataforma cuentame y de esta forma verificar el diagnostico nutricional para tomar las acciones necesarios al identificar casos de malnutricion. **SEPTIEMBRE**: Durante el mes se realiza la toma de los datos antropometricos de cada nuevo ingreso de las UDS afianzando la participancion activa de las familais en los precesod e desarrollo integral de sus hijos en espacios organizados y destinados para tal fin y asi dar cumplimiento al tamizaje y toma de datos antropometricos conforme al manueal operativo. De igual forma todos los datos estan soportados con el cargue respectivo en la plataforma cuentame y de esta forma verificar el diagnostico nutricional para tomar las acciones necesarios al identificar casos de malnutricion. Tambien se realiza subsanacion de errores evidenciados en la toma de datos de agosto, enviados por el Centro Zonal con el fin de mantener el dato con la calidad que corresponde. **OCTUBRE**: A lo largo del mes se realiza la toma de los datos antropometricos de todos los ingresos reportados en cada UDS garantizando la participancion activa de las familias cada etapa, desde el ingreso para asegurar el acompañamiento integral que se le da a los participantes en el marco del manual operativo. Cada uno de los datos el profesional de nutricion lo soporta con el cargue respectivo en la plataforma cuentame, asegurando la calidad del dato y los registros suministrados por la familia soportados con los documentos respectivos y/o sus compromisos. De esta forma se logra tener el diagnostico nutricional soportado y asi las acciones necesarias al identificar casos de malnutricion. **NOVIEMBRE** Durante el mes se realiza la 4 y ultima toma masiva de la vigencia recolectando los datos antropometricos de las UDS y generando estrategias para garantizar la asistencia de las familias con los participantes a las jornadas asignadas para tal fin y asi dar cumplimiento a la tercera toma de los datos necesarios para tener el seguimineto respectivo al estado nutricional de los niños y mamas participantes. De igual forma todos los datos estan soportados con el cargue respectivo en la plataforma cuentame y de esta forma verificar el diagnostico nutricional para tomar las acciones necesarios al identificar casos de malnutricion. **DICIEMBRE**: A lo largo del mes se realiza la toma de los datos antropometricos de todos los ingresos reportados en cada UDS garantizando la participancion activa de las familias desde el ingreso para asegurar el acompañamiento integral que se le da a los participantes en el marco del manual operativo. Cada uno de los datos el profesional de nutricion lo soporta con el cargue respectivo en la plataforma cuentame, asegurando la calidad del dato y los registros suministrados por la familia soportados con los documentos respectivos y/o sus compromisos. De esta	Para la toma de medidas antropometricas se debio disponer de varios dias para completarla, debido a la no asistencia de los participantes	Formatos de captura de datos antropométricos establecido por ICBF	100%
9	2.3.9. Diseñar en el POAI con los resultados de la primera toma de datos antropométricos, las acciones colectivas de educación nutricional y en la ficha de caracterización o en el formato que el ICBF disponga entregar las actividades desarrolladas a nivel individual. PARÁGRAFO. Cuando por razones ajenas a la EAS no sea posible realizar la toma nutricional a alguna de las	**JULIO**: Durante el mes se realiza educacion a las familias y al talento humano de acuerdo con la identificacion de casos y particularidades acorde a la toma de datos antropometricos que se han venido identificando. **AGOSTO**: Teniendo en cuenta que durante el mes en curso se realiza la tercera toma de datos antropometricos a los participantes los resultados respectivos a dicha accion se evidenciara para el mes de Septiembre posteriormente a la recoleccion de los datos y su analisis. **SEPTIEMBRE**: Durante el mes se realiza educacion a las familias y al talento humano de acuerdo al tema sobre la lactancia materna y los temas asociados a IEC garantizando fortalecer a las familias de los participantes que tiene diagnosticos de malnutricion y riesgo. **OCTUBRE**:	Sin observaciones	Actas de formación a familias y talento humano . Evidencias fotograf	100%

	sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación	**OCTUBRE**: Alo largo del mes se realiza educacion a las familias y al talento humano teniendo en cuenta la lactancia materna en los niños mayores de 1 año y los temas asociados a IEC que estan relacionados este mes con la actividad fisica, brindando informacion de utilidad para las familias de los participantes y ayudando a mejorar los habitos de los niños y niñas que tiene diagnosticos de malnutricion y riesgo. **NOVIEMBRE**: Teniendo en cuenta que durante el mes en curso se realiza la cuarta toma de datos antropometricos a los participantes, se hace envio por medio de los grupos de whatsapp que tiene cada grupo de atencion y sus familias acerca de la importancia del rotulado nutricional de los alimentos. **DICIEMBRE:** En el mes en curso se realiza educacion a las familias en cuanto a la prevencion de intoxicaciones y excesos relacionados y asociaciados tambien a la lactancia materna y los temas acerca de la IEC garantizando fortalecer a las familias de los participantes que tiene diagnosticos de malnutricion y riesgo y recetas navideñas y binestarina y al talento humano se le			
10	2.3.10. Reportar al supervisor del contrato cuando se presenta una enfermedad transmitida por alimentos - ETAS.	*Se cuenta con el protocolo para La Identificación, Manejo Oportuno Y Adecuado De La Aparición De Brotes Y Enfermedades Inmunoprevenibles, Prevalentes Y Transmitidas Por Alimentos (Etas). *Dentro de las UDS se realizan los procesos de BPM y PSB, fortaleciendo los procesos de limpieza y desinfección; se realiza el registro diario en los formatos establecidos para tal fin. *Se realiza el consolidado del seguimiento realizado de las Enfermedades Prevalentes, Inmunoprevenibles y ETA´S. * A la fecha no se han reportado enfermedades transmitidas por ETAS.	NA	NA .	100%

2.4. Obligaciones relacionadas con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional -AAVN-

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	2.4.1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	**JULIO** Se recepciona AAVN en el punto de entrega primario el 24 de Julio Bienestarina MAS 1986632 (35 bultos) Bienestarina MAS 1986639 (8 bultos) Bienestarina Fresa 1985738 (18 bultos) Total bultos 61 **AGOSTO** Se recepciona en el punto de entrega primario el 14 de agosto Bienestarina MAS vainilla Lote: 1993649 (3 bultos 75 bolsas de 900g) con fecha de vencimiento 24/01/2024 y Bienestarina MAS Lote: 1990271 (9 bultos 225 bolsas de 900g) con fecha de vencimiento 12/01/2024. **SEPTIEMBRE**: Se recepciona en el punto de entrega primario el 14 de septiembre Bienestarina MAS vainilla Lote: 1996018 (18 bultos 450 bolsas de 900g) con fecha de vencimiento 5/02//2024 y Bienestarina MAS Lote: 1997784 (42 bultos 1050 bolsas de 900g) con fecha de vencimiento 15/02/2024. **OCTUBRE**: Se recepciona en el punto de entrega primario el 3 de Octubre: Bienestarina MAS Fresa Lote: 2003087 (18 bultos 450 bolsas de 900g) con fecha de vencimiento 6/03//2024 y Bienestarina MAS Lote: 1999033 (43 bultos 1075 bolsas de 900g) con fecha de vencimiento 23/02/2024. Se recepciona REPOSICIÓN Lote:1993656 (1 bolsa 900g) fecha de vencimiento 23/02/2024. **NOVIEMBRE**: Se recepciona en el punto de entrega primario el 11 de Noviembre: Bienestarina MAS Fresa Lote: 2009872 (17 bultos 425 bolsas de 900g) con fecha de vencimiento 6/04//2024 y Bienestarina MAS Lote: 2011727 (41 bultos 1025 bolsas de 900g) con fecha de vencimiento 19/04/2024. **DICIEMBRE:** Se llevo a cabo proceso de traslado desde la Asociación HCB Hogares para el Progreso al punto primario Asociación Profesionales de Colombia el 6/12/2023 de 22 bolsas de 900g Lote 2011727 y desde el Jardín Sol Solecito al punto primario Asociación Profesionales de Colombia el 15/12/2023 de 2 bolsas de 900g Lote 2011727.	1. En el mes de Febrero no llego bienestarina 2. De acuerdon a los grupos etareos que se dieron en el proceso de focalización los cuales son diferentes al manual operativo, la cantidad de bienestarina recibida para los meses de Febrero, abril y mayo no fue la suficiente para entrega a toda la población.	1. Correo electronico. 1. Actas 2. Kardex de Ingreso y salidas 3. For	100%
2	2.4.2 Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	**JULIO** Durante el mes se llevo a cabo la entrga correspondiente a 300 partcicipantes a 900g. Gestantes y algunos lactantes. **AGOSTO**: Durante el mes se llevo a cabo la entrga correspondiente a 1512 partcicipantes a 900g. **SEPTIEMBRE**: Durante el mes se llevo a cabo la entrga correspondiente a 277 partcicipantes a 900g. Gestantes y lactantes. **OCTUBRE**: Durante el mes se llevo a cabo la entrga correspondiente a 1512 partcicipantes a 900g. **NOVIEMBRE**:: Durante el mes se llevo a cabo la entrega correspondiente a 1512 partcicipantes a 900g. **DICIEMBRE:** Durante el mes se llevo a cabo la entrega correspondiente a 1512 partcicipantes a 900g.	No se entrega AAVN para consumo del mes de febrero ya que para este mes no se ha recepcionado el Producto.	Formato entrega a beneficiarios. Inventarios (kardex) .	100%
3	2.4.3 Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	**JULIO** Se realiza el almacenamiento dando cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones dadas por el ICBF, con el fin de garantizar su conservación. **AGOSTO** Se realiza el almacenamiento dando cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones dadas por el ICBF, con el fin de garantizar su conservación. **SEPTIEMBRE** Se realiza el almacenamiento dando cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones dadas por el ICBF, con el fin de garantizar su conservación. **OCTUBRE** Se realiza el almacenamiento dando cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones dadas por el ICBF, con el fin de garantizar su conservación. **NOVIEMBRE** Se realiza el almacenamiento dando cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones dadas por el ICBF, con el fin de garantizar su conservación. **DICIEMBRE** Se realiza el almacenamiento dando cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones dadas por el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	Sin Observaciones	Acta de entrega del proveedor, formato control de inventarios Kardex - formatos de entrega - facturas de descargue Formato de entrega a beneficiarios	100%
4	2.4.4. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	**JULIO** Para el mes no se encontro novedades dificultades que afeceten la cantidad y calidad AAVN **AGOSTO** Para el mes no se encontro novedades dificultades que afeceten la cantidad y calidad AAVN **SEPTIEMBRE**: A la fecha no se cuenta con la reposición de la bolsa de bienestarina que presento averia en el mes de Junio. **OCTUBRE**: Se recepciona la reposición de la averia el 3/10/2023 y se realiza la entrega del AAVN el 27/10/2023 **NOVIEMBRE** Para el mes no se encontraron novedades dificultades que afeceten la cantidad y calidad AAVN **DICIEMBRE** Durante el mes de diciembre se solicitaron 24 bienestarinas las cuales se autorizaron por el Centro zonal de Suba motivo por el cual se llevaron a cabo 2 traslados de AAVN con el fin de garantizar la entrega de la bienestarina a los 1512. participantes	Sin Observaciones	Actas - formatos de kardex	100%

5	2.4.5. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro	**JULIO** Para el mes correspondiente se realizo entrega a las Unidades ejecutoras San Carlos 117 bolsas y a la Unidad ejecutora Santa Cecilia 81 bolsas de 900g y en el punto primario se entregaron 89 para un total de 287 bolsas de bienestarina. **AGOSTO** Para el mes correspondiente se realizo entrega a las Unidades ejecutoras San Carlos 505 bolsas y a la Unidad ejecutora Santa Cecilia 457 bolsas de 900g y en el punto primario se entregaron 550 para un total de 1512 bolsas de bienestarina. **SEPTIEMBRE** Para el mes correspondiente se realizo entrega a las Unidades ejecutoras San Carlos 79 bolsas y a la Unidad ejecutora Santa Cecilia 78 bolsas de 900g y en el punto primario se entregaron 120 para un total de 277 bolsas de bienestarina. **OCTUBRE** Para el mes correspondiente se realizo entrega a las Unidades ejecutoras San Carlos 505 bolsas y a la Unidad ejecutora Santa Cecilia 457 bolsas de 900g y en el punto primario se entregaron 550 para un total de 1512 bolsas de bienestarina. **NOVIEMBRE** Para el mes correspondiente se realizo entrega a las Unidades ejecutoras San Carlos 505 bolsas y a la Unidad ejecutora Santa Cecilia 457 bolsas de 900g y en el punto primario se entregaron 550 para un total de 1512 bolsas de bienestarina. **DICIEMBRE** Para el mes correspondiente se realizo entrega a las Unidades ejecutoras San Carlos 505 bolsas y a la Unidad ejecutora Santa Cecilia 457 bolsas de 900g y en el punto primario se entregaron 550 para un total de 1512 bolsas de bienestarina.	Sin Observaciones	Datos del la persona responsable.	100%
6	2.4.6 Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	**JULIO** Para el mes de realizo proceso de validación y control de la entrega AAVN, con los respectivos soportes de los formatos definidos por el ICBF. **AGOSTO** Se realiza el control en medio fisico y digital de los formatos que corroboran la entrega a unidades ejecutoras y participantes. Este proceso con el fin de garantizar el registro y el movimiento de los alimentos y las personas responsables de su recepción y distribución, el cual debe corresponde a la cantidad de usuarios programados y registrados en los formatos correspondientes SAN CARLOS 505 1985738 FRESA 18 0 1986632 NATURAL 2 5 SANTA CECILIA 457 1986632 NATURAL 18 7 SAN PEDRO 550 1986639 NATURAL 8 0 1986632 NATURAL 14 0 **SEPTIEMBRE** Se realiza el control en medio fisico y digital de los formatos que corroboran la entrega a unidades ejecutoras y participantes. Este proceso con el fin de garantizar el registro y el movimiento de los alimentos y las personas responsables de su recepción y distribución, el cual debe corresponde a la cantidad de usuarios programados y registrados en los formatos correspondientes Unidad ejecutora San Carlos 79 bolsas y a la Unidad ejecutora Santa Cecilia 78 bolsas de 900g y en el punto primario se entregaron 120 para un total de 277 bolsas de bienestarina. **OCTUBRE** Se realiza el control en medio fisico y digital de los formatos que corroboran la entrega a unidades ejecutoras y participantes. Este proceso con el fin de garantizar el registro y el movimiento de los alimentos y las personas responsables de su recepción y distribución, el cual debe corresponde a la cantidad de usuarios programados y registrados en los formatos correspondientes Para el mes correspondiente se realizo entrega a las Unidades ejecutoras San Carlos 505 bolsas y a la Unidad ejecutora Santa Cecilia 457 bolsas de 900g y en el punto primario se entregaron 550 para un total de 1512 bolsas de bienestarina. **NOVIEMBRE** Se realiza el control en medio fisico y digital de los formatos que corroboran la entrega a unidades ejecutoras y participantes. Este proceso con el fin de garantizar el registro y el movimiento de los alimentos y las personas responsables de su recepción y distribución, el cual debe corresponde a la cantidad de usuarios programados y registrados en los formatos correspondientes Para el mes correspondiente se realizo entrega a las Unidades ejecutoras San Carlos 505 bolsas Lote 1999033 y a la Unidad ejecutora Santa Cecilia 457 Lote 1999033 bolsas de 900g y en el punto primario se entregaron 550 (75 Lote 1999033, 25 Lote 1997784 Bienestarina MAS) (450 bolsas 900g Lote 2003087 Bienestarina Fresa) para un total de 1512 bolsas de bienestarina. **DICIEMBRE** Se realiza el control en medio fisico y digital de los formatos que corroboran la entrega a unidades ejecutoras y participantes. Este proceso con el fin de garantizar el registro y el movimiento de los alimentos y las personas responsables de su recepción y distribución, el cual debe corresponde a la cantidad de usuarios programados y registrados en los formatos correspondientes Para el mes correspondiente se realizo entrega a las Unidades ejecutoras San Carlos 505 bolsas(500 bolsas de 900g lote 2011727 y 5 Lote 1999033), la Unidad ejecutora Santa Cecilia 457 (425 bolsas de 900g fresa Lote 2009872 y 32 bolsas Lote 1999033 bolsas de 900g y en el punto primario se entregaron 550 (554 bolsas 900g Lote 2011727 y 1 bolsa de 900g Lote 1999033) para un total de 1512 bolsas de bienestarina.	Sin observaciones	Formato control de inventarios y formato entrega a beneficiarios	100%
7	2.4.7 Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.	**JULIO** Se realiza trasado al punto de entrega con las condiciones y cuidados estiupluados dando cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente. **AGOSTO** Se realiza trasado al punto de entrega con las condiciones y cuidados estiupluados dando cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente **SEPTIEMBRE**: Se realiza trasado al punto de entrega con las condiciones y cuidados estiupluados dando cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente **OCTUBRE**: Se realiza trasado al punto de entrega con las condiciones y cuidados estiupluados dando cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente **NOVIEMBRE:** Se realiza trasado al punto de entrega con las condiciones y cuidados estiupluados dando cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente **DICIEMBRE:** Se realiza trasado al punto de entrega con las condiciones y cuidados estiupluados dando cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente	Sin observaciones		100%
8	2.4.8 Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional	**JULIO** Se ha contado con el apoyo y asesoria por parte del area encargada del centro zonal **AGOSTO** Se ha contado con el apoyo y asesoria por parte del area encargada del centro zonal. **SEPTIEMBRE** Se realizo asesoria tecnica de manera virtual el día 29 de septiembre. **OCTUBRE** Se realizo solicitud de cambio de suplente el cual se notifico la aceptación vía correo el 18 de Octubre por parte del Centro Zonal. **NOVIEMBRE** Se ha contado con el apoyo y asesoria por parte del area encargada del centro zonal. **DICIEMBRE** Se ha contado con el apoyo y asesoria por parte del area encargada del centro zonal y se recibe visita de verificación de AAVN el 14/12/2023	Sin Observaciones		100%

9	2.4.9 Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	1. Se fomenta el control social para el adecuado uso de los AAVN, a través del comite de control social. 2. Se sencibiliza a las familias frentre a la importancia de consumir el AAVN para los niños, niñas y madres gestantes. 3. Se generan espacios pedagógicos en donde se comparte con las familias otras recetas que se pueden llevar a cabo en el hogar con la bienestarina. 4. Se generan espacios de dialogo con las familias con el fin de identificar el uso que le estan dando a la bienestarina. 5. A partir de las experiencias vividas en los talleres se han generado diversas estrategias ´para identificar recetas con el fin de consumir la bienestarina de diferentes maneras que sea para los participantes novedosa, nutritiva y motive a su consumo. 6. Se realiza sencibilización frente al reconocimiento de las etiquetas, rotulos valor nutricional.	Sin Observaciones		100%
10	2.4.10 Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	1.Se atiende oportunamente los requeriminetos que el ICBF realiza.	Sin Observaciones		100%
11	2.4.11 Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	No se presenta vencimientos o averias de AAVN durante el periodo reportado, teniendo en cuenta que aun no se ha recibido AVVN para la vigencia de este contrato. Se generan las acciones pertinentes frente al proceso de desnaturalización del producto Bienestarina Más Vainilla por 900 gramos Lote 1974389 fecha de vencimiento 19/10/2023,el cual contaba con una averia, es de aclarar que el alimento se encontro en la lona sellada y se identifico en el momento de verificación por parte de la interventoria. Se recepciona la reposición del producto en averia el 3/10/2023 y se realiza la entrega correspondiente el 27/10/2023	N/A	N/A	100%
12	2.4.12 Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite portuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	1. Se acepta el apoyo y asesoria tecnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de AAVN, cuando sea requerido. 2. Se atiende visita de interventoria la cual se llevo a cabo el 9 de Junio donde se identifico que una Bienestarina Más Vainilla por 900 gramos Lote 1974389 fecha de vencimiento 19/10/2023, contaba con una averia, es de aclarar que el alimento se encontro en la lona sellada y se identifico en el momento de verificación por parte de la interventoria. Se realizan los procesos pertinentes para dar respuesta a la situación evidenciada (Anexo acta y Visita de Interventor 3. se atiende visita de interventoria la cual se llevo a cabo el 14 de septiembre de 2024, se recomienda contar con soporte de la averia presentada en Junio. 4. En el punto de entrega primario,se cuenta con el acta de reposición del producto en averia el 3/10/2023. 5. Se recibe visita de seguimiento y verificación de AAVN el 14/12/2023 sin novedades a tener en cuenta cumplimiento al 100%.	Sin Observaciones	Actas de visita	100%
13	2.4.13 Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	N/A	Sin Observaciones	NA	100%

2.5. Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico:

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
		Estandar 24: Proyecto pedagógico: **SEPTIEMBRE**: Se crearon espacios de socialización a partir de una premuestra articulada con los microprotectos evidenciandose un acercamiento a cada una de las familias potenciando sus habilidades desde experiencias cercanas a su realidad que las ha motivado e invitado a replantear nuevas maneras de ser y hacer aspcto que ha sido significativo en el proceso teniendo en cuenta que sembrado una semilla la cual el objetivo es continuar aperturando nuevos espaqcios de transformación. **OCTUBRE**: Las planeaciones pedgogicas han permitido visibilizar los acercamientos que han tenido las familias a partir de diversidad de experiencias enriquecidas, reconocer sus voces ha sido una herremienta fundamental la cual a permitido orientar los proyectos pedagógicos de cada una de las UDS. Reconocer y vivir el territorio ha movilizado a las familias a través de acciones con sentido "Ser como Niños 2.0" a reconocer la ninez y revivir la infancia. **Estandar 25_26:** Durante el mes se realizaron y ejecutaron las planeaciones de encuentros grupales y familiares, de acuerdo con las características, necesidades y oportunidades que se evidenciaron en el ejercicio de priorización de practica realizados por los Grupos de atención. Siguiendo la línea de los proyectos y micro proyectos pedagógicos que se han creado y ejecutado durante el mes **JULIO** En relación con el el proyecto pedagógico se continuan desarrollando acciones que promuevan la participación de las familias a partir de sus intereses y necesidades. Es de resaltar que a partir de los proyectos se generan acciones como movilizaciones, encuentros grupales y en el hogar que permiten un mayor acercamiento y participación. a partir de las movilizacion. **AGOSTO** Se continuan fortaleciendo espacios a traves de la ambientación y articulación con los microproyectos, se invitan a las agentes educativas a nutrir y retroalimentar las experiencias a la fecha e identificando si se hace necesario replantear acciones propuestas al inicio del microproyecto. **SEPTIEMBRE**: Se forjan herramientas desde el acompañamiento y asesoria pedagógica con el fin de continuar potenciando experiencias con sentido, integrando la mirada del equipo interinstitucional al realizar los aportes y acompañamientos que correspondan a partir de la diversidad de las familias o necesidades puntuales que se esten viviendo en el momento. **OCTUBRE**: Reflexionar sobre la discapacidad ha permitido generar acciones de accercamiento y reconocimiento de la familia con el objetivo de garantizar espacios incluyentes y de aprendizaje conjunto a través de la estrategia de los microproyectos. **NOVIEMBRE**: Reflexionar sobre la importancia de ser libres de violencia en cada uno de los espacios de primera infancia permite conectar y acercarse a la realidad articulado a través de los microproyectos desarrollados. **DICIEMBRE:** durante el cierre del proceso se evidencio que al generar posibiliten el desarrollo integral de capacidades: cognitivos, de comunicación, psicosocial, emocional, nutricional y espiritual en los niños, niñas, mujeres gestantes y familias participantes del DIMF- Gestando Futuro de Suba (San Pedro, San Carlos , y Santa Cecilia) se logro la construcción de herramientas y el desarrollo de habilidades en los participantes; potenciando vínculos de amor y de cuidado mutuo en el hogar, a través de la implementación de las actividades rectoras , los lenguajes del amor y la dinamización de diferentes temáticas. **Estandar 27:** **JULIO** Se promovieron espacios de fortalecimiento familiar a través de la movilización "Familias que gestan con Amor" esta experiencia se vivio en espacios abiertos parques, toma de calles y la UDS. Se integraron los protocolos a tener en cuenta para el desplazamiento y seguridad de las familias. **AGOSTO** Se promovieron espacios de fortalecimiento familiar a través de la movilización "Cometas de sueños" la cual se llevo a cabo en el parque la bota. **SEPTIEMBRE**: Propiciar ambientes enriquecidos articulados con los proyectos pedagógicos ha sido un pretexto para provocar un mayor interes en las familias. Movilizaciones Familias que gestan amor y amistad,Acompañamioento del Nido del Gufo, Manchitas, visitas al territorio parques, salones comunales, etc.	Desconocimiento de la modalidad por parte de algunas familias. Dificultad en el reaprendizaje de las/los participantes bajo la propuesta pedagogica del operador actual. Distribucion de los tiempos de atencion acorde a los tiempos de las familias y participantes. Desconocimiento por parte de cuidadores, acudientes y familiares de intereses propios y de aspectos de su cotidianidad y ambiente territorial Negación por parte de un porcentaje de maestros para la construccion de sus propias propuestas y proyectos de trabajo. Se debe fortalecer en relación a la creación de ambientes pedagógicos con sentido con el equipo. Reconocer , integrar y escuchar a las familias con el fin de articular las propuestas pedagógicas y no caer en realizar actividades sueltas..	Actas de construcción Propuesta pedagógica Micro proyectos por Grupo de Atencion Proyecto Macro por Unidad Formato de planeaciones grupales Registro fotografico F7 Formato de Practicas F23 Matriz de Caracterizacion Cuardenos de encuentro familiar Cuadernos de encuentro grupal Actas socialización de Escalas de desarrollo.	100%

1	2.5.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad y a las respectivas orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	**OCTUBRE**: Propiciar ambientes adecuados para provocar a las familias al desarrollo de experiencias que invitan a la reflexion, aprender y desaprender practicas que a la fecha se replican y se conoce que es necesario transformarlas. Reconocer espacios del territorio como parques, bibliotecas, zonas verdes ha sido satisfactorio para el aprendizaje de las familias. **NOVIEMBRE**: Dialogar en torno a espacios Libres de violencia permitio a las familias, docentes y comunidad reconocer espacios que aportan en este ejercicio como parques, bibliotecas, UDS, hogar, territorio, etc. **DICIEMBRE:** Se generan espacios de agradecimiento en torno a las experiencias vividas a través de los microproyectos. Durante el proceso desarrollado en cada una de las UDS se evidencio en el cierre de los microproyectos la apropiación y deseo por continuar fortaleciendo acciones en torno a: -El cuidado de sí mismo y del otro. -El arte como medio de expresión y elemento reparador a través de la música. -El reconocimiento y la importancia del proyecto de vida, el fortalecimiento en torno a la crianza. -Reconocer la historia de vida y sanar loas memorias. -El cuidado del medio ambiente y la oportunidad de crear emprendimientos. Estos fueron algunos de los logros que generaron en cada una de las familias el deseo e interés de fortalecer su dinámica familiar a partir de un interés propio. **Estandar 28**:En el mes se continuo con el seguimiento que se desarrollo en los encuentros familiares que se describen en los cuadernos individuales, en los cuales se puede evidenciar los avances significativos que han tenido los participantes y sus familias, además se realizo la aplicación de la Escala de Valoración Cualitativa, a las niñas y niños que ingresaron en el mes de febrero, con el fin de brindar herramientas para las familias para contribuir en el desarrollo de NN **JULIO** Se realizo la aplicación de la Escala de Valoración de desarrollo a las niñas y niños que ingresaron en el mes de marzo, con el fin de brindar herramientas para las familias para contribuir en el desarrollo, durante el proceso se tuvieron en cuenta aspectos en relación a fortalecer desde dinamicas cercanas a su contexto, se integran acciones puntuales como hablar en un lenguaje que sea familiar para las familias, generar acuerdos articulados institución y familia, de la misma manera se continua realizando un acompañamiento a los niños y niñas en proceso de alerta. **AGOSTO** Se llevo a cabo la 2 aplicación masiva de escalas a los participantes que ingresaron en el mes de febrero. Se realizaron en San Pedro 182 aplicaciones 167 esperado14 avanzado 1 Alerta **SEPTIEMBRE** Se desarrolla la socialización de las escalas las cuales fueron aplicadas de forma masiva con las familias en el mes de Junio a través de estrategias integradas en los encuentros grupales y encuentros en el hogar. **OCTUBRE** Se llevo a cabo a traves de ambientes enriquecidos en el hogar y en la UDS la aplicacion y socialización de escalas con los niños y las niñas. **NOVIEMBRE** Propiciar ambientes enriquecidos a traves de la articulación de espacios propios del territorio ha permitido un acercamiento a la realidad y la importancia de integrar las posibilidades que se disponen y apoyan en el desarrollo de los niños. DICIEMBRE: Dentro de los logros a tener en cuenta a partir de las bitácoras bases curriculares se evidencio: Acercamiento a la realidad de cada una de las familias a partir de actividades como el juego, arte, literatura y la exploración. Generar espacios provocadores, enriquecidos ha motivado a cada uno de los participantes en su proceso de desarrollo. Generar espacios como salidas, visitas a bibliotecas, humedales, parques entre otros ha apoyado al reconocimiento del territorio y de esta manera apropiarse del mismo. **Estandar 29:** En el mes se desarrollo el GET colectivo que se llevo a cabo en el mirador de Suba, en donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1- Actividad de intregación y trabajo en equipo por UDS 2- Socialización y fortalecimiento en las obligaciones tecnicas y contractuale desde los diferentes componesntes 3- Celbración del dia de las madres y del maestro **JULIO** Se genero espacio de fortalecimiento de equipo (emociones) Se genero espacio de organización documental Formaciones de talento humano en aspectos de nutrición y psicosocial. Seguimiento de cuentame. **AGOSTO** Se genero espacio de fortalecimiento a nivel organizacional, cualificación en torno a las cartillas grupales y familiares, se integraron estrategias para fortalecer trabajo en equipo. **SEPTIEMBRE**: Los grupos de estudio desarrollados con el equipo se encaminaron en este mes a través del fortalecimiento de los Proyectos pedagógicos, Ambientación, Fortalecimiento del equipo, organización documental, Acompañamiento en las Premuestras de los Microproyectos. **OCTUBRE** Se promovieron espacios de fortalecimiento y bienestar del equipo a partir de actividad fisica, rumba, espacios de reconocimiento (APC 21 AÑOS), del mismo mode se garantizaron espacios de			
2	2.5.2. Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la G13. Guía Orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal vigente o la que haga sus veces, en articulación con las familias e Instituciones Educativas.	**MAYO** Durante el mes se realizaron el seguimiento a 20 participantes de tránsito armónico, realizaron acompañamiento psicosocial y pedagógico, donde se les brindo la posibilidad de realizar el tránsito a jardín a los niños y niñas y realizando recomendaciones de acuerdo a las observaciones realizadas para así contribuir en el desarrollo y adaptación a la escolaridad **JUNIO** Se continua realizando acompañamiento a las familias niños y niñas frente al proceso de transición, se generan espacios por parte de las agentes educativas para realizar actos simbolicos de cierre del programa DIMF. Se orientan con la oferta de la localidad y rutas a desarrollar para acceder a los servicios. **JULIO** Se generan espacios de fortalecimiento al proceso que desarrollan las familias de manera articulada agentes , psicosociales. Se orienta a las familias las instituciones que estan en la zona a las cuales pueden acceder y se orienta como es el proceso para acceso. Se identifica que algunos casos acceden a jardín antes de cumplir la edad de 2 años debido a que ingresan los acudientes a laborar. **OCTUBRE** Secrean ambieentes con la familia para explicar y sencibilizar frente al proceso que viven los niños al cumplir los 2 años. se socializan instituciones que prestan la atención de manera gratuita o con aporte en cuota de participació, se crean espacios como ceremonias de clausura y reconocimiento de los niños y niñas. **NOVIEMBRE-DICIEMBRE** Se crean ambientes con la familia para explicar y sencibilizar frente al proceso que viven los niños al cumplir los 2 años. se socializan instituciones que prestan la atención de manera gratuita o con aporte en cuota de participación, se crean espacios como ceremonias de clausura y reconocimiento de los niños y niñas. Se invita a las familias a reconocer y visitar los espacios con antelación para generar un acercamiento y conexión.	Sin observaciones	N/A	100%
2.6. Obligaciones del Componente Talento Humano.					
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**

1	. 2.6.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad y a las respectivas orientaciones y/o recomendaciones impartidas.	En el proceso de selección del TH se realizó la verificación de los perfiles requeridos para el desempeño en el marco de modalidad, así mismo se generó el proceso de contratación teniendo en cuenta la documentación pertinente que soporte dichos perfiles, pruebas y entrevistas desde las EAS. De acuerdo al proceso de selección y revisión de los perfiles, se realiza la conformación del equipo por UDS como es lo solicitado por la Modalidad Institucional según manual operativo. (26 personas por que contamos con perfil optativo salud y nutrición) . De acuerdo, a las novedades presentadas en el mes de abril y mayo, se evidencia los egresos de personal en el territorio, de diez (10) colaboradores, que desempeñaban el rol de Agente educativo, Psicosocial, Coordinador, auxiliar administrativo, Se realizo el respectivo retiro de manera predeterminada dentro de los términos contractuales, entregando su respectivo cargo; No obstante, a lo anteriormente expuesto, se gestiona el proceso de selección, para cubrir las vacantes habilitadas, dando ingreso a los nuevos trece (13) colaboradores, que cumplen con el perfil y la debida aprobación del ICBF, dando por hecho el proceso de contratación de los profesionales, buscando lograr el cumpliendo de la conformación del equipo laboral de cada territorio.	*la oferta laboral con mejores remuneraciones económicas en otros entes territoriales ha generado renuncias inesperadas del talento humano. *Teniendo en cuenta el aumento en el costo de vida no es significativo el presupuesto asignado a las diferentes áreas.	AZ hojas de vida - Contratos. En físico en la sede principal	100%
2	2.6.2. Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado a otros servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento a requisitos establecidos en el Manual Operativo. En caso de requerir el cambio de un agente educativo que ha transitado de otras Modalidades, se avalará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador	No aplica en el contrato de ejecución 2023	N/A	N/A	100%
3	2.6.3. Asegurar la incorporación de los agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado o transiten a los nuevos esquemas de atención. En caso de requerir el cambio de un agente educativo que ha transitado de otras modalidades, se avalará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador. El agente educativo deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil.	No aplica en el contrato de ejecución 2023	Sin Observaciones	Docuemento en Construcción	100%
4	2.6.4. Contratar un profesional con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas; lo anterior, debe estar aprobado en el marco del Comité Técnico Operativo. El cumplimiento de esta obligación estará sujeto a lo ofertado por la EAS en la línea de vinculación de talento humano adicional.	No aplica en el contrato de ejecución 2023	Sin Observaciones	Actas de soportes	100%
	2.7 obligaciones del componente ambientes educativos y protectores				
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**

1	**2.7.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.**	Se da apertura al contrato 11005352023 con 3 UDS ubicadas en la localidad de Suba en los barrios San Carlos, San Pedro y Santa Cecilia las cuales han sido debidamente autoirizadas por el ICBF, esta ultima unidad fue avalada el 17 de julio, donde dan cumplimiento en relación a la infraestructura y los espacios dispuestos para el desarrollo de los encuentros con las familias. Se realiza la respectiva afiliación de 1512 participantes inscritos en la Modalidad DIMF. Con la aseguradora Seguros del Estado. **Estándar N. 34:** Espacios Seguros: Certificados SINUPOT, se validaron se descargaron y los resultados que arrojan son que para la UDS de San Carlos con dirección KR 139 142C 56 y CHIP AAA0153AOSY no se encentra en zona de amenaza por inundación y no se cuenta en zona de amenaza por remoción de maza; mientras en la UDS San pedro con dirección CL 138 151 09 y CHIP AAA0142AERJ se encuentra en una zona de amenaza por inundación categoría Media y NO se encuentra en zona de amenaza por remoción en masa y por ultima en la UDS Santa Cecilia se paso a la nueva UDS ubicada en cl 136 # 159 -12 el 15 de junio donde se solicita el certificado de SINUPOT Estándar N. 37: Espacios Seguros: Certificados SINUPOT, se validaron se descargaron y los resultados que arrojan son que para la UDS de San Carlos con dirección KR 139 142C 56 y CHIP AAA0153AOSY no se encentra en zona de amenaza por inundación y no se cuenta en zona de amenaza por remoción de maza; mientras en la UDS San pedro con dirección CL 138 151 09 y CHIP AAA0142AERJ se encuentra en una zona de amenaza por inundación categoría Media y NO se encuentra en zona de amenaza por remoción en masa y por ultima en la UDS Santa Cecilia se paso a la nueva UDS el 15 de junio donde se solicita el certificado de SINUPOT Estándar N. 38. La asociación profesional de Colombia ha trabajado para garantizar en la seguridad de sus participantes frente a los ambientes en las UDS San Pedro, San Carlos y Santa Cecilia donde la infraestructura cuenta con marcos de ventanas en buen estado, como a su vez los vidrios cuentan con película de seguridad y anjeos. Las puertas se encuentran en buen estado; los pisos son de fácil limpieza y libre de agrietamientos, hendiduras y son regular; como a los muros y techos libre de grietas;. Se cuenta con los tomacorrientes de San Pedro, San Carlos y Santa Cecilia. Los elementos de aseo están fuera de alcance de los participantes en unos lugares sin acceso a ellos. Estándar N. 39. Las UDS que maneja la asociación profesionales de Colombia cuentan con servicios de acueducto, alcantarillado, servicio de residuos solidos, servicio de energía eléctrica y comunicación móvil donde aporta para la atención de los participantes como de sus familias inscritos al programa. Estándar N. 40 La asociación profesionales de Colombia cuenta con UDS como es San Carlos con una instalación de tres niveles con buena ventilación, iluminación tanto artificial como natural, en el primer piso una área para la atención y actividades pedagógicas bastante amplia con su respectivo baño, segundo y tercer piso con dos áreas para las actividades pedagógica con sus respectivos baños, En la UDS San Pedro cuenta con un espacio en el primer piso para actividades pedagógicas y un baño, en el segundo y tercer piso cuenta con 3 espacios pedagógicos para la atención y actividades pedagógicas, cada piso con su baño. Además, en esta UDS se cuenta con espacios de buena ventilación, iluminación artificial como natural. Por último la UDS Santa Cecilia cuenta con espacios con buena ventilación e iluminación tanto artificial como natural, a su vez, cuenta con unos espacios amplios para atender a las familias y otros, son 4 espacios que se puede manejar para la atención a los grupales; esto se da por recomendaciones de la supervisara del ICBF Estándar N. 41. las 3 UDS de La asociación profesionales de Colombia cuenta con el plan para la gestión de riesgos de accidentes o situaciones que afecten la vida o integridad de las niñas y los niños donde identifican y se toma acciones para la mitigación de factores de accidentes y a su vez se dar a conocer a los participantes como acompañantes acciones que se puede hacer con apoyo del talento humano frente a acciones de riesgos que se puede presentar y como lo indica el plan de gestión de riesgos. Estándar N. 43 Las unidades de servicio cuenta con un formato para previos registros y seguimientos de los participantes donde se puede describir los procesos y acompañamientos de las novedades que se presenten Estándar N. 44 la asociación profesionales de Colombia cuenta con una póliza con la aseguradora seguros de vida del estado tomada hasta el 31 de octubre donde protegen los beneficios de ley a los participantes que están inscritos en el programa. N. 33681000005109 Durnte el mes de Agosto se solicitan las novedades de 161 participantes nuevos en el mes. Estándar N. 45 las 3 UDS cuentan con el documento de Plan para la gestión de riesgos de desastres a su vez se les ha mencionado y socializado a los participantes y acompañantes procesos de accion frente a procesos de riesgos Estándar N. 46 la asociación profesionales de Colombia le envía a sus 3 UDS elementos de aseo necesarios y suficientes para mantener los espacios limpios y desinfectados para la atención de los participantes Por otro lado se cuenta con un manual o documento de instrucciones de uso, sensibilidad y capacidad de los equipos antropométricos y certificado de calibración de ellos.	Las 3 UDS que cuenta la asociación profesionales de Colombia en la localidad de suba, no cuenta con alertas o situaciones especiales que pongan en riesgo la atención de los participantes como de sus familias. Presto que cuenta con las áreas y procesos como lo indica el manual operativo para garantizar el servicio. En la UDS Santa Cecilia el 17 de julio se cuenta con la visita por parte de funcionarios de CZ de suba donde dejan una acta evidenciando que la unidad se cuenta en optimas condiciones para la atención de los participantes y sus familias	1. documentos de SINUPOT donde evidencia el riesgos de cada UDS 2. Plan para la gestión de riesgos de accidentes o situaciones que afecten la vida o integridad de las niñas y los niños. 3. Polizas por la aseguradora seguros de vida del estado. 4. Formato de novedades y seguimiento 5. Acta de aprobacion de unidad por parte del ICBF	100%
	2.7.2. Prestar el servicio en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor y/o interventor del contrato, según las orientaciones establecidas para tal fin.	Se realiza la verificación de los espacios, En cada de las UDS se llevaron a cabo adecuaciones en las instalaciones en relación a temas asociados con pintura de paredes, ornamentación, barandas y del mismo modo adecuación de barandas y pasamanos donde se requería, arreglos electricos, adecuaciones de plomeria, instalación de protectores en toma corriente, adecuación de peliculas de seguridad, instalación de cintas antideslizantes, cambio de tejas e instalación de red de internet en San Pedro en gestión San Carlos y Santa Cecilia. JULIO: En el mes de julio se realiza la aprobación de la sede fisica de la UDS Santa Cecilia. Se reciben los siguientes requerimientos, los cuales son respondidos de manera oportuna durante los 3 dias habiles requeridos: 1.. REQUERIMIENTO 20233401400021154l, recibido el 26 de Julio ; 2. REQUERIMIENTO 20233401400020538l recibido el 26 de Julio. AGOSTO: N/A SEPTIEMBRE: N/A OCTUBRE: N/A NOVIEMBRE: N/A DICIEMBRE : N/A	La corresponsabilidad parte de las familias para dar cumplimiento al programa..	1.UDS, Espacios fisicos. 2. actas de visitas de seguimiento por parte del ICBF.	100%
2	**2.7.3. Suscribir los contratos de comodato que se requieran, cumplir con las obligaciones de los mismos, o las modificaciones necesarias, para la recepción de inmuebles, cuando aplique.**	para la vigencia del contrato no aplican comodatos	no aplica	no aplica	100%
	2.7.4 Entregar mediante acta la infraestructura propiedad del ICBF objeto de comodato, al supervisor(a) y/o interventor del contrato, cuando aplique	para la vigencia del contrato no aplican comodatos			100%
	2.7.5. La EAS debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, mitigación de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de las niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda el servicio y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia (G16.PP) o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	Julio: El plan de gestión de riesgo se realiza socialización en UDS Santa Cecilia teniendo en cuenta la aprobación de la nueva sede Agosto: N/A Septiembre: Aclaraciones con proveedor de poliza sobre procedimientos Octubre: Se actualiza 149 participantes nuevos en el período de Octubre Se realiza el reporte de activación por accidente a: Albany Daniela Montenegro Zambrano con RC 1249968006 de la Unidad Servicio Sn Pedro Noviembre: Se actualiza un total de 168 participantes nuevos en el período de noviembre Diciembre: Se actuliza un total de 40 participantes	se realiza encuentro con el TH y las familias para la socialización del plan de gestión de riesgo	Acta de socialización	100%
	2.7.6. Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes y usos", de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico-administrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique.	Se cuenta con los inventarios propios de cada una de las UDS los cuales tienen en su contenido los bienes y muebles y según los lineamientos técnico-administrativos OCTUBRE: Se realiza verificación de inventarios NOVIEMBRE: Durante el mes se realiza verficacion de inventarios DICIEMBRE: Durante el mes se realiza inventario final	se actualizan los inventarios de acuerdo a las compras realizadas	Formato de in ventarios	100%

2.7.7. Informar al supervisor del contrato y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia	JULIO: se reporta el caso de vulneración de derechos de ALAN SEBASTIAN CHALA , Vinculada en la UDS San Pedro, reporte relizado por negligencia a la pagina de ICBF y entregado como reporte en el formato f30, al centro zonal suba, Se reporta el fallecimiento del menor NAYDER FERNANDEZ ATENCIO RC 1243290965 el 24 de julio motivo de fallecimiento en investigación , UDS SAN CARLOS Y se reporta fallecimiento del menor ZAED DAVID VEGA ARRIETA RC 1233927919 en la UDS San Pedro motivo de fallecimiento enfermedad. OCTUBRE: Se realiza activación de póliza a la niña Albany Daniela Montenegro Zambrano con RC 1249968006, por accidente ocurrido en el hogar NOVIEMBRE: En el mes de noviembre no se realiza activación de la póliza DICIEMBRE: Durante el mes de diciembre no se realiza activación de póliza	soportes de los siniestros	f.30	100%
2.7.9. Garantizar que, en caso de traslado o cierre de la UDS, los elementos de dotación que sean de propiedad del ICBF sean transferidos a la nueva UDS, mediante acta de entrega, en presencia del supervisor del contrato, el Representante Legal de la EAS y del almacenista de la Dirección Regional cuando aplique.	En el mes de febrero, se recibió la dotación de la asociación esperanza y progreso en compañía del CZ, proceso en el cual se asisitio a cada una de las sede, se validarón los insumos entregados, las condiciones de entrega y fueron distribuidos entre las tres sedes de APC. Como resultado de éste proceso quedan la actas de entrega y formato de inventarios. AGOSTO N/A SEPTIEMBRE N/A OCTUBRE: N/A NOVIEMBRE: N/A	se cuenta con acta	se cuenta con acta	100%
2.7.10. Garantizar como mínimo el cumplimiento de las fichas técnicas de los elementos, conforme a las directrices impartidas del ICBF para la compra por reposición o adquisición por primera vez. Para la selección de los elementos a comprar, deberá levantar las necesidades de cada unidad de servicio, atendiendo las orientaciones que para el efecto imparta el ICBF, presentar el consolidado al comité técnico operativo, y mínimo tres cotizaciones de proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas dadas en la guía para la aprobación de la compra. La selección de los elementos deberá estar soportada en las necesidades y el presupuesto para la compra de los elementos. Una vez sean adquiridos los bienes de dotación con recursos entregados por el ICBF, deberá presentar al supervisor de contrato el informe de entrega a cada Unidad de Servicio -UDS y las correspondientes facturas.	Se recibe la dotación que venia del operador esperanza y progreso con las respectivas hojas de vida, certificados de calibración y fichas técnicas, a la fecha no se ha requerido la compra de ningún elemento antropométrico.	se cuenta con los soportes entregados por el operador espranza y progreso	fichas tecnicas hojas de vida	100%
2.7.11. Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del contrato exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales	los elementos que hacen parte de la dotación de la unidad se encuentran a disposición de la comunidad y son de uso exclusivo de los participantes vinculados en las UDS	solicitud de fichas tecnicas de los elementos y cotizaciones	fichas tecnicas cotizaciones inventarios	100%
2.7.12. Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de las niñas y niños con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los manuales operativos y con base a la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad anexa a éstos	No aplica para las UDS ya que los participantes que tienen discapacidad no requieren elementos para su movilización teniendo en cuenta que son niños menores de 2 años y sus familias son sus redes de apoyo para la movilidad dentro de la UDS	no aplikca	no aplica	100%
2.7.13. Adquirir material didáctico accesible y multisensorial para garantizar la participación de las niñas y niños con discapacidad en el desarrollo de las experiencias pedagógicas. Es de resaltar, que las condiciones para llevar a cabo la adquisición de este material deben estar aprobadas en el marco del Comité Técnico Operativo	Para el mes de junio 7 del 2023, según acta # 316 se aprobó la compra de dotación no Fungible, cuyos materiales son los siguientes, Sillas con Brazos para Adultos, Mesas Plásticas, Botiquines, Cuerda de Vida y Colchonetas 6 x 120 x 8 cm validados con la GUIA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACION MODALIDADES DE EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCION INTEGRAL V5. Siendo aprobadas por el equipo técnico al seguimiento del contrato #11005352023, como soporte de adjunta el acta de aprobación	GUIA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACION MODALIDADES DE EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCION INTEGRAL	GUIA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACION MODALIDADES DE EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCION INTEGRAL	100%
2.7.14. Verificar y recepcionar el inventario entregado por el ICBF de los bienes de dotación necesarios para la prestación del servicio en el marco de la ejecución del contrato, garantizando el buen uso de estos	Se realizó al inicio del contrato cuando se recibió la dotación de la asociación esperanza y progreso en compañía del CZ	actualización de los inventarios	inventarios	100%
2.7.15. Entregar los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor(a) y/o interventor del contrato, lo anterior deberá realizarse previo a la terminación del contrato	Se realizó al inicio del contrato cuando se recibió la dotación de la asociación esperanza y progreso en compañía del CZ	actualización de los inventarios actas de entrega a las UDS	actualización de los inventarios actas de entrega a las UDS	100%
2.7.16. Diligenciar al inicio y al final de la vigencia del presente contrato el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión; así mismo se deberá actualizar y reportar con una periodicidad cuatrimestral a la supervisión del contrato	Se cuenta con el formato diligenciado desde al inicio de la vigencia, con las actualizaciones, donde se incluye la dotación adquirida en el mes de junio	acta de entrega de inicio de contrarto	acta de entrega de inicio de contrarto	100%
2.7.17. Actualizar el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión cada vez que se realice reposición o se reciban bienes de dotación, o se den de baja bienes muebles de acuerdo a lo estipulado en el "Procedimiento de Baja Definitiva de Bienes Muebles" en su última versión en cada una de las etapas de ejecución del contrato	Se cuenta con el formato diligenciado desde al inicio de la vigencia, con las actualizaciones de donde se incluye la dotación adquirida en el mes de junio	formato de inventario actualizado	formato de inventario actualizado	100%
2.7.18. Diligenciar y entregar a la supervisión del contrato el "Formato de Identificación de Necesidades de Dotación" y el "Formato Inventario de Dotaciones" en sus versiones vigentes, para su posterior análisis y toma de decisiones por parte de la supervisión del contrato, con el objetivo de identificar los bienes de dotación a adquirir.	Se cuenta con el formato diligenciado desde al inicio de la vigencia, con las actualizaciones de donde se incluye la dotación adquirida en el mes de junio	Formato Inventario de Dotaciones"	Formato Inventario de Dotaciones"	100%

	2.7.19. Cumplir a cabalidad con las orientaciones relacionadas en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión, frente a la adquisición de dotaciones con recursos ICBF, en el marco de contratos de aporte. PARÁGRAFO PRIMERO. La EAS será responsable de la reposición de los bienes muebles devolutivos de propiedad del ICBF, en los siguientes eventos: a. cuando el hecho hubiere sobrevenido por culpa suya, inclusive levísima; b. cuando por peligro del bien prestado o propio, haya preferido salvar el suyo; y c. cuando expresamente haya aceptado la responsabilidad del caso fortuito. PARÁGRAFO SEGUNDO. La falta de reporte de los bienes muebles devolutivos adquiridos como dotación en el marco del contrato de aporte, o su no devolución a la finalización del contrato, harán incurrir al operador en responsabilidad contractual, disciplinaria, fiscal y penal	Se da cumplimiento con las orientaciones relacionadas en la "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", para la compra de dotación aprobada en el mes de junio	"Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral",	"Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral",	100%
	2.8 Obligaciones del componente administrativo de gestión.				
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
1	2.9.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	Para la selección del TH se realizó la verificación de acuerdo al MO en la revisión de formación académica para cada perfil con el fin de conformar un talento humano acorde a lo esperado en el desarrollo de la prestación del servicio. Se entregan soportes para aprobación entre el 01 y 15 de febrero 2023 con las personas delegadas para los cargos pertienentes se realiza comité operativo 03 de febrero de verificación y aprobación del talento humano. **Julio:** En el periodo reportado se presentaron las siguientes vinculaciones: Cuadro Ingresos TH JULAYS KARINA FLOREZ GONZALEZ - NUTRICIONISTA ADRIANA PATRICIA PUCHE FLOREZ - AGENTE EDUCATIVO JULAYS KARINA FLOREZ GONZALEZ - NUTRICIONISTA JINNA PAOLA SANCHEZ CRISTANCHO - PSICOSOCIAL Las Hojas de Vida fueron remitidas y revisadas por el CZ Suba a fin de verificar los perfiles a la luz del MTOP de la Modalidad. AGOSTO: En el periodo reportado se presentaron las siguientes vinculaciones: ELIANA ANDREA MORENO VARGAS- COORDINADORA MAGDA YADIRA BARRERA BARRERA-AGEBTE EDUCATIVA ANDREA JULIETH MAYO SANCHEZ- AGENTE EDUCATIVA LUISA FERNANDA GUTIERREZ BOLIVAR .- PSICOSOCIAL GLORIA KATHERIN GARCIA MUÑOZ- PSICOSOCIAL CAROLINA SANCHEZ CUERVO- PSICOCIAL JADDY STEFANY RONDERO CARVAJAL- NUTRICIONISTA	El perfil de profesional en salud y nutrición ha sido complejo de seleccionar, ya que estos profesionales en su mayoria argumentan tener varios empleos y por las dinamicas del territorio no cuentan con el tiempo suficiente y de calidad para asumir el programa. **MARZO:** en el desarrollo de la ejecución del programa en el mes de marzo el TH que roto se debio a renuncias vuluntarias argumentadas por situaciones personales ABRIL: el TH que roto se debio a renuncias en relación a nuevas oportunidades laborales **JUNIO**: el TH que roto se debio a renuncias en relación a oportunidades labores, retiro voluntario, falta de tiempo y presunto acoso laboral	Soporte en Fisico de la Indagación en la Paginá de verificación de la ubicación de las UDS desde la pagina del SINUPOT, garantizando espacios fuera de zonas de riesgo. Espacios fisicos. Actas de socializaciónn ACCIONES FINANCIERAS 1. Contratos Firmados. 2. Directorio de participantes. 3. Acta del Primer Comité Técnico Operativo con el respectivo soporte del presupuesto presentado en el formato dispuesto por el ICBF. En esta acta se debe evidenciar la revisión que se realizó por la supervisión del contrato y la aprobación que se dió sobre el presupuesto. 4. Actas de Comité Técnico donde se aprueben ajustes a los presupuestos, con el respectivo soporte. (Si se realizan cambios al presupuesto inicial) 5. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 5.2. Conciliaciones bancarias. 5.3. Extracto bancario. 54 Certificación de libro fiscal al día (si la EAS cuenta con el mismo) 6.. Extracto Bancario - para verificación de reservas 6.1. Historial arrojado por el programa contable de la EA 6.2 Seguimiento mensual de la carga prestacional 8. 8.1. Planillas de pago de nómina 8.2. Planilla de pago de seguridad social y parafiscales 8. 3. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 8.4. Acta de Comité Técnico Operativo donde se apruebe un mecanismo de pago distinto a la transferencia bancaria, en esta acta se deben especificar las razones por las cuales se requiere un mecanismo distinto. 9. 9.1. Poliza emitida por la aseguradora 9. 2.Pago de la poliza 9. 3.Carnet para cada beneficiario	100%
2	2.9.2. Prestar el servicio en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor del contrato, según las orientaciones establecidas para tal fin.	MARZO, Se realiza el proceso de georeferenciación del dia 27 de enero al 16 de febrero 2023 via correo electronico por medio de acta. Se realiza proceso de activación usuarios desde el 23 de febrero 2023 en paltaforma cuentame - se habilita usuario cuantame el dia 23 de febrero 2023 con actualizacion de ususrio y contraseña . **ABRIL Y MAYO:** Se mantiene las sedes aprobadas por el equipo de supervición en el mes de enero del 2023 JUNIO: se realiza cambio de sede de Santa de Cecilia, la cual esta en proceso de aprobación y se encuentran ubicada en la dirección calle 136 # 159 -20 barrio Santa Cecilia JULIO: Se mantiene las tres sedes aprobadas por el equipo de supervición en el mes de enero UDS San Carlos y San Pedro y en julio UDS Santa Cecilia del 2023, se solicita cambio de dirección en CUENTAME de esta nueva sede.	Presentamos inconvenientes con	PROCESO DE GEOREFERENCIACIÓN CUENTAME ACTA DE ACTIVACIÓN USUARIO CUENTAME Certificados de zonas de amenaza desde la plataforma SINUPOT	100%
3	2.9.3. Suscribir los contratos de comodato derivados, cumplir con las obligaciones del mismo, o las modificaciones necesarias, para la recepción de inmuebles, cuando aplique.	no aplica en el presente contrato en ejecución 2023.	sin observaciones	N/A	100%

4	2.9.4. La EAS debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, mitigación de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de las niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda el servicio y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia (G16.PP) o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	Se inicia con la evaluación en las UDS en cuanto a infraestructura y elementos que se utilizan para la prestación del servicio, revisión del M.OM V7 de la Modalidad Familiar y anexos pertinentes que se han generado. se recibe visita de supervisión a la infraestructura el 16 de febrero del 2023 en las UDS San Carlos y Santa Cecilia y el 21 de fabrero del 2023 en UDS San Pedro . **MARZO:** No se recibe visita del ICBF, se genera el plan de gestión de riesgo para las UDS **ABRIL**: Se recibe visita de supervición en la UDS San Pedro donde queda como resultado:..... **MAYO**: Se reconstruyen planes de gestión del riesgo con forme a cada UDS, Gestando Futuro Santa Cecilia, Gestando Futuro San Pedro, Gestando Futuro San Carlos **JUNIO**: se realiza la socilización de los planes de gestión de riesgos en las UDS Gestando Futuro Santa Cecilia, Gestando Futuro San Pedro, Gestando Futuro San Carlos al TH en la sede de Santa Cecilia se presenta caso de accidente ALANNA MICHEL HOYOS DE LEON con RC 1.083.065.672, quien en el mes de junio el dia 23 de junio sufrio un accidente de transito en compañia de su mamá la cual fallece en el ciniestro. La niña se encontro en hospitalización por algunos dias debido a la complejidad del accidente, la niña se encuentra estable dentro de su compleja situación, se realiza acompañamiento desde el area interdisciplinar a la familia y la participante. **Julio:**No se recibe visita del ICBF, se genera el plan de gestión de riesgo para las UDS AGOSTO: No se recibe visita del ICBF, se genera el plan de gestión de riesgo para las UDS	sin observaciones	certificaciones y documentos de procesos desarrollados en la infraestructura, actas de visita de supervisión a la infraestructura. **MARZO:**Plan de gestion de Riesgos.	100%
5	. 2.9.5 Comunicar de manera inmediata al supervisor del contrato e informar mediante el "Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios (F4.A1.LM5.PP)" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, lesiones, y fallecimientos de los usuarios activos que se presenten en cualquier lugar. En caso que no se presenten las situaciones mencionadas anteriormente al interior de las UDS, se deberá diligenciar de manera mensual el "Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y allecimientos de los Usuarios" (F8.G12.PP) o el documento que lo modifique o sustituya	Durante el mes de febrero el dia 24, se presenta el fallecimiento de un neonato hijo de una participante gestante en la UDS Santa Cecilia, se presta la atención psicosocial frente al caso y se realiza el debido acompañamiento en el hogar Julio: se reporta el caso de vulneración de derechos de ALAN SEBASTIAN CHALA , Vinculada en la UDS San Pedro, reporte relizado por negligencia a la pagina de ICBF y entregado como reporte en el formato f30, al centro zonal suba. AGOSTO:___	FEBRERO:Este caso se presento debido a causas respiratorias que presento el menor la familia se encuentra en estado de duelo por la perdida del menor MARZO: estos casos se presentan por posibles violencias intrafamiliares y fisicas de parte de sus parejas, se realizan los debidos acompañamientos y activaciones de ruta.	Base de reporte ICBF soportes de verificación como Actas - formatos establecidos MARZO: base f30.mo12.pp_formato_de_reporte_de_pre ... rvicios_de_pimera_infancia soportes de activación de ruta y acompañamiento psicosocial.	100%
6	2.9.6 En caso de presentarse fallecimientos de usuarios activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor a los tres días hábiles siguientes del hecho, el "Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido" (F1.G16.PP) o el documento que lo modifique o sustituya	Durante el mes de febrero el dia 24, se presenta el fallecimiento de un neonato hijo de una participante gestante en la UDS Santa Cecilia, se presta la atención psicosocial frente al caso y se realiza el debido acompañamiento en el hogar **MARZO:** no se presentan casos para este **ABRIL**: Para el mes de abril se presenta el caso de la bebe Willeinys Victoria Pirela con RC 1242692240 de la UDS San Pedro, quien fue desconectado el dia 27 de Abril por dificultades medicas y el bebe Joan Sebastian Sierra quien estuvo hospitalizado por aproximadamente un mes en la fundacion Cr por dificultades cardiacas. **Mayo**: No se presentan Casos de fallecimiento en ningun unidad. **JUNIO**: en el mes a reportar no se presentan casos de fallecimiento **Julio**: en el mes de julio se presenta el dia 24 de julio el fallecimeinto del menor **Nayder Fernandez Atencio**, la causa de su muerte es materia de investigación por las autoridades competentes, y el dia 28 de julio se presenta el fallecimiento del menor **Zaed Vega Arrieta** sumuerte se presenta por muerte natural enfermedad respiratoria. AGOSTO: Yaris Isabela Cordero Pertuz RC: 1028959622 Descripción: La menor y su progenitora fueron vinculadas a un proceso de restablecimiento de derechos, el cual para febrero del 2023 les brindo reintegración familiar y la custodia fue otorgada a la señora Glenda Isabel Hernández Viloria abuela materna de la participante, sin embargo, este caso no ha tenido seguimiento por parte de ICBF y la custodia no se está ejerciendo. La joven Glendis Isabel Pertuz Hernández progenitora de la menor participante se encuentra en riesgo alto y vulneración de derechos por lo que se sugiere la activación de ruta para esta menor. UDS San Pedro	Este caso se presento debido a causas respiratorias que presento el menor la familia se encuentra en estado de duelo por la perdida del menor MARZO: no se presentan casos para este mes	soportes de verificación como Actas - formatos establecidos MARZO: no aplica	100%
7	Dotación. 2.9.7. Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes y usos", de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico- administrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique.	Se lleva el registro por el Personal Administrativo se realiza la entrega de manera virtual de los informes fnancieron según las solicitudes del Centro Zonal entregando soportes en los tiempos estabecidos . Actualización mes a mes de los inventarios por unidad. **JUNIO:**Dotación nueva de colchonetas, sillas de adulto y botiquines necesarios para prestar el servicio de manera optima a los participantes y las familias Julio: se realiza la entrega de colchonetas, sillas y botiquin en la UDS de Santa Cecilia para el disfrute de las familias AGOSTO: no aplica, no se realizan compras de elementos para las UDS	Sin Observaciones	Archivo central en oficina Alborada	100%
8	2.9.8. Informar al supervisor del contrato y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia	En el mes de febrero no se presenta ninguna situación de sinisestro . En el mes de marzo no se presenta ninguna situación de sinisestro . en el mes de Abril no se presenta ninguna situación de siniestro. En el mes de Mayo no se presenta ninguna situación de siniestro. En el mes de JUNIO en la sede de Santa Cecilia se presenta caso de accidente ALANNA MICHEL HOYOS DE LEON con RC 1.083.065.672, quien en el mes de junio el dia 23 de junio sufrio un accidente de transito en compañia de su mamá la cual fallece en el ciniestro. La niña se encontro en hospitalización por algunos dias debido a la complejidad del accidente, la niña se encuentra estable dentro de su compleja situación, se realiza acompañamiento desde el area interdisciplinar a la familia y la participante. Julio: en el mes a reportar no se presenta ninguna situación de siniestro AGOSTO: se realiza la activación de ruta e dos participantes	Sin Observaciones	soportes de verificación - actas - formatos correpondientes	100%
9	2.9.9. Relacionar en acta, tanto al inicio como al final del contrato, los elementos de propiedad de la EAS, puestos a disposición de las UDS.	Se tiene formato con inventario cumpliendo con las indicaciones.	Sin Observaciones	Acta soportes fisico y digital	100%
10	. 2.9.10. Garantizar que en caso de traslado o cierre de la UDS, los elementos de dotación que sean de propiedad del ICBF sean transferidos a la nueva UDS, mediante acta de entrega, en presencia del supervisor del contrato, el Representante Legal de la EAS y del almacenista de la Dirección Regional cuando aplique.	JULIO: se realiza la entrega de colchonetas, sillas y botiquin en la UDS de Santa Cecilia para el disfrute de las familias AGOSTO no aplica, no se realizan compras de elementos para las UDS	Sin Observaciones	N/A	100%

11	2.9.11. Garantizar como mínimo el cumplimiento de las fichas técnicas de los elementos, conforme a la Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral y la Guía Técnica para la Metrología a los Procesos Misionales, que hace parte integral del contrato, en su versión vigente o el documento que la sustituya para la compra por reposición o adquisición por primera vez. Para la selección de los elementos a comprar, deberá levantar las necesidades de cada unidad de servicio, atendiendo las orientaciones que para el efecto imparta el ICBF, presentar el consolidado al comité técnico operativo, y mínimo tres cotizaciones de proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas dadas en la guía para la aprobación de la compra. La selección de los elementos deberá estar soportada en las necesidades y el presupuesto para la compra de los elementos. Una vez sean adquiridos los bienes de dotación con recursos entregados por el ICBF, deberá presentar al supervisor	JULIO: se realiza la entrega de colchonetas, sillas y botiquin en la UDS de Santa Cecilia para el disfrute de las familias AGOSTO: no aplica, no se realizan compras de elementos para las UDS	Sin Observaciones	soportes correspondientes al proceso de compras locales informe financiero correspondiente .	100%
12	2.9.12. Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del contrato exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales	JULIO: se realiza la entrega de colchonetas, sillas y botiquin en la UDS de Santa Cecilia para el disfrute de las familias AGOSTO no aplica, no se realizan compras de elementos para las UDS	Sin Observaciones	N/A	100%
13	2.9.13. Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de las niñas y niños con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los manuales operativos y con base a la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad anexa a éstos	JULIO:en el mes de julio se reportan 4 participantes en condición de discapacidad, 2 en UDS Santa cecilia (1 con sindrome down y 1 discapacidad visual) y 2 en UDS San Carlos (sindrome down) AGOSTO:en el mes de agosto se reportan 4 participantes en condición de discapacidad, 2 en UDS Santa cecilia (1 con sindrome down y 1 discapacidad visual) y 2 en UDS San Carlos (sindrome down) SEPTIEMBRE:en el mes de septiembre se reportan 4 participantes en condición de discapacidad, 2 en UDS Santa cecilia (1 con sindrome down y 1 discapacidad visual) y 2 en UDS San Pedro (1 con sindrome down y 1 con hidrocefalia) OCTUBRE:en el mes de octubre se reportan 4 participantes en condición de discapacidad, 2 en UDS Santa cecilia (1 con sindrome down y 1 discapacidad visual) y 2 en UDS San Pedro (1 con sindrome down y 1 con hidrocefalia)	Sin observaciones.	N/A	100%
14	2.9.14. Adquirir material didáctico accesible y multisensorial para garantizar la participación de las niñas y niños con discapacidad en el desarrollo de las experiencias pedagógicas. Es de resaltar, que las condiciones para llevar a cabo la adquisición de este material deben estar aprobadas en el marco del Comité Técnico Operativo. PARÁGRAFO PRIMERO. La EAS será responsable de la reposición de los bienes muebles devolutivos de propiedad del ICBF, en los siguientes eventos: a. cuando el hecho hubiere sobrevenido por culpa suya, inclusive levísima; b. cuando por peligro del bien prestado o propio, haya preferido salvar el suyo; y c. cuando expresamente haya aceptado la responsabilidad del caso fortuito. PARÁGRAFO SEGUNDO. La falta de reporte de los bienes muebles devolutivos adquiridos como dotación en el marco del contrato de aporte, o su no devolución a la finalización del contrato, harán incurrir al operador en responsabilidad contractual, disciplinaria, fiscal y penal.	Para el mes de junio 7 del 2023, según acta # 316 se aprobó la compra de dotación no Fungible, cuyos materiales son los siguientes, Sillas con Brazos para Adultos, Mesas Plásticas, Botiquines, Cuerda de Vida y Colchonetas 6 x 120 x 8 cm validados con la GUIA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACION MODALIDADES DE EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCION INTEGRAL V5. Siendo aprobadas por el equipo técnico al seguimiento del contrato #11005352023, como soporte de adjunta el acta de aprobación JULIO: no aplica AGOSTO:no aplica	Sin observaciones.	1, Formato F.20	100%
	2.9. Obligaciones de la entidad administradora del servicio, en el marco de la estraegia decompras locales				
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**

1	2.9.1 Realizar mensualmente compras locales de alimentos, dotaciones y la contratación de talento humano profesional local, como mínimo del 10% del valor ejecutado y aportado por el ICBF al contrato en el mes respectivo, de acuerdo con lo definido y especificado en el anexo "Anexo para el fortalecimiento de las compras locales". Con el objetivo de fortalecer el proceso de compras locales en los territorios, las EAS deberán asistir de manera obligatoria a los espacios de capacitación que permitan un fortalecimiento a nivel territorial. Las compras locales deben registrarse y reportase mensualmente por parte de la Entidad Administradora del Servicio, a la supervisión del contrato, haciendo uso del Formato de Seguimiento de Compras Locales establecido dentro del Sistema Integrado de Gestión del ICBF, tanto en forma digital (Excel) como impresa. El diligenciamiento y el reporte deben ser realizados cada mes usando para ello la hoja de cálculo del mes correspondiente, en un archivo único de Excel y deben adjuntarse a cada reporte, los soportes de las compras realizadas, en formato digital (PDF). PARÁGRAFO PRIMERO: El diligenciamiento debe ser realizado en archivos independientes, uno para cada mes, adjuntando a cada archivo mensual los soportes de las compras realizadas en el mismo mes. Los reportes mensuales deben ser entregados al supervisor del contrato, con la misma periodicidad establecida para la presentación de informes de ejecución. Las adquisiciones deben reunir las características de calidad establecidas en los lineamientos de la Modalidad y adicionalmente, en el caso de alimentos, deben cumplir con la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 539 de 2014 o la que haga sus veces. PARÁGRAFO SEGUNDO: Cuando el servicio contratado tenga incluido componente alimentario, el 10% establecido deberá cumplirse así: por lo menos el 4% debe ser reportado en alimentos, y el restante 6% o más, debe ser reportado en alimentos, dotaciones o talento humano profesional local.	Durante el mes reportado se realiza la entrega de compras locales en las fechas establecidas. Se construye el informe cumpliendo sobre el 30% requerido para proveedores locales, corespondientes a RPP.	sin observaciones	1. Formato de compras Locles f8.	100%

Observaciones: NINGUNA

Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	Firma del representante Legal de la EAS	
ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE		
Nombre y apellido de quien revisó	Firma del representante de quien revisó	
MARIA ISABEL RUIZ FAJARDO		